



Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilado MinEducación

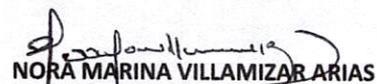
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
En pesos colombianos con decimales

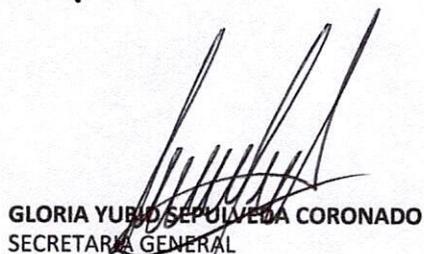
CODIGO	CUENTAS	PERIODO ACTUAL
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	8,523,392,072.81
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8,523,392,072.81
111005	CUENTA CORRIENTE	1,238,280,255.23
111006	CUENTAS DE AHORRO	7,285,111,817.58
13	CUENTAS POR COBRAR	646,699,020.01
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	369,589,647.00
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	239,589,647.00
131790	OTROS SERVICIOS	130,000,000.00
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	78,233,938.28
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	78,233,938.28
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	330,644,222.00
138413	DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION	320,413,629.00
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	10,230,593.00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(131,768,787.27)
138602	PRESTACION DE SERVICIOS	(131,509,622.07)
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(259,165.20)
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9,170,091,092.82
	ACTIVO NO CORRIENTE	
13	CUENTAS POR COBRAR	184,458,039.00
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	184,458,039.00
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	184,458,039.00
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31,859,896,895.21
1605	TERRENOS	13,849,790,488.00
160501	URBANOS	12,581,712,888.00
160502	RURALES	1,268,077,600.00
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	7,816,000.00
161003	De INVESTIGACION Y EDUCACION	7,816,000.00
1640	EDIFICACIONES	15,624,493,692.25
164001	EDIFICIOS Y CASAS	13,863,163,889.25
164014	INVERNADEROS	93,000,000.00
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	13,600,000.00
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	1,654,729,803.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	548,558,085.96
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	3,000,000.00
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	14,889,142.00
165505	EQUIPO DE MUSICA	16,779,324.00

165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	138,752,213.00
165508	EQUIPO AGRICOLA	194,433,183.06
165509	EQUIPOS DE ENSEÑANZA	166,687,643.90
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	14,016,580.00
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2,909,087,201.98
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	2,909,087,201.98
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,094,531,262.00
166501	MUEBLES Y ENSERES	1,032,669,554.00
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	61,861,708.00
1670	EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION	2,050,379,191.91
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	532,706,071.50
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	1,517,673,120.41
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE.TRACCION Y ELEVACION	244,225,252.00
167502	TERRESTRE	244,225,252.00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR,COCINA,DESPENSA Y HOTELERIA	28,871,480.00
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	28,871,480.00
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	190,992,647.00
168103	BIENES DE CULTO	248,000.00
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y	190,744,647.00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(4,688,848,405.89)
168501	EDIFICACIONES	(1,013,590,844.45)
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(431,287,368.63)
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(1,343,413,778.97)
168506	MUEBLES.ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(499,464,887.20)
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(1,004,803,636.87)
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE.TRACCION Y ELEVACION	(244,225,252.00)
168509	EQUIPOS DE COMEDOR.COCINA.DESPENSA Y	(28,799,980.00)
168510	SEMOVIENTES	(6,383,066.34)
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	(116,879,591.43)
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	32,044,354,934.21
	TOTAL ACTIVO	41,214,446,027.03
	PASIVO	
	PASIVO CORRIENTE	
24	CUENTAS POR PAGAR	132,213,427.00
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	745,500.00
240704	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	745,500.00
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	15,016,774.00
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	15,016,774.00
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	102,381,706.00
243603	HONORARIOS	232,000.00
243605	SERVICIOS	11,483,500.00
243608	COMPRAS	24,876,000.00
243615	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	3,700,000.00
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE POR	43,958,206.00
243626	CONTRATOS DE OBRA	9,996,000.00
243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	8,136,000.00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14,069,447.00
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	14,069,447.00
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	132,213,427.00

	PASIVO NO CORRIENTE	
29	OTROS PASIVOS	4,583,860.00
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	4,583,860.00
290102	Anticipos sobre convenios y acuerdos	4,583,860.00
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4,583,860.00
	TOTAL PASIVO	136,797,287.00
	PATRIMONIO	
	PATRIMONIO	
31	PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN	40,414,286,979.65
3105	CAPITAL FISCAL	37,209,706,874.30
310506	Capital Fiscal	37,209,706,874.30
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,204,580,105.35
310901	Excedente acumulado	3,204,580,105.35
	TOTAL PATRIMONIO NO CORRIENTE	40,414,286,979.65
	TOTAL PATRIMONIO	40,414,286,979.65
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	663,361,760.38
	TOTAL PATRIMONIO CON UTILIDAD	41,077,648,740.03
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	41,214,446,027.03
91	PASIVOS CONTINGENTES	-2,902,666,801.00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN	-2,902,666,801.00
912004	Administrativos	-2,902,666,801.00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2,902,666,801.00
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	2,902,666,801.00
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de	2,902,666,801.00


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
 RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
 P U DE CONTABILIDAD
 TP.45650-T


GLORIA YURO SEPULVEDA CORONADO
 SECRETARIA GENERAL



Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilado MinEducación

ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
En pesos colombianos con decimales

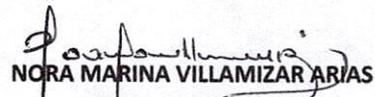
CODIGO	CUENTAS	2023
43	VENTA DE SERVICIOS	
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2,463,361,926.00
430512	educación formal - superior formacion tecnica profesiona	150,882,010.00
430513	educacion formal - superior formacion tecnologica	2,216,782,056.00
430527	educacion nor formal - formacion extensiva	91,056,400.00
430550	servicios conexo a la educacion	4,641,460.00
4390	OTROS SERVICIOS	210,000,000.00
439090	Otros servicios	210,000,000.00
4395	DEVOLUCIONES Y REBAJAS EN SERV	-396,629,994.90
439501	Servicios educativos	-396,629,994.90
	TOTAL VENTA DE SERVICIOS	2,276,731,931.10
44	TRANSFERENCIAS	
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	10,695,593,509.69
442803	Para gastos de Funcionamiento	7,104,118,177.00
442805	Para Programas de Educación	3,591,475,332.69
	TOTAL TRANSFERENCIAS	10,695,593,509.69
48	OTROS INGRESOS	
4802	FINANCIEROS	419,560,576.23
480201	Intereses sobre despsitos en instituciones financieras	419,560,576.23
4808	INGRESOS DIVERSOS	155,061,449.75
480817	Arrendamientos	121,034,360.00
480825	Sobrantes	353,758.00
480827	Aprovechamientos	1,287,000.00
480863	Reintegros	32,386,331.75
	TOTAL OTROS INGRESOS	574,622,025.98
	TOTAL INGRESOS	13,546,947,466.77

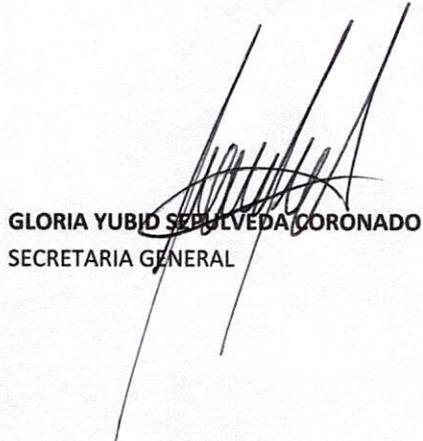
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	6,362,077,894.01
	Educación formal - Superior formación	
630507	tecnológica	5,753,685,688.01
630512	Educación no formal - Formación extensiva	489,631,912.00
630516	Educación formal - Investigación	118,760,294.00
	TOTAL COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	6362077894.01
	TOTAL COSTOS	6,362,077,894.01
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,658,434,246.00
510101	Sueldos	1,581,007,515.00
510119	Bonificaciones	53,092,408.00
510123	Auxilio de transporte	15,283,266.00
510160	Subsidio de alimentación	9,051,057.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	35,355,761.00
510203	Indemnizaciones	35,355,761.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	437,634,100.00
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	70,211,100.00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	148,492,500.00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	9,284,000.00
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	170,665,900.00
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	38,980,600.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	150,797,700.00
510401	Aportes al ICBF	150,797,700.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	620,386,402.00
510701	Vacaciones	113,058,594.00
510702	Cesantías	169,686,496.00
510703	Intereses a las cesantías	19,766,726.00
510704	Prima de vacaciones	75,539,661.00
510705	Prima de navidad	157,182,504.00
510706	Prima de servicios	75,836,696.00
510707	Bonificación especial de recreación	9,315,725.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	244,514,153.11
510803	capacitación, bienestar social y estímulos	121,664,941.88
510804	Dotación y suministro a trabajadores	38,804,621.23
510810	Viáticos	84,044,590.00

5111	GENERALES	2,513,269,150.13
511113	Vigilancia y seguridad	228,375,021.00
511114	Materiales y suministros	329,272,922.87
511115	Mantenimiento	90,381,483.25
511117	Servicios públicos	181,508,935.40
511120	Publicidad y propaganda	2,077,150.00
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	11,117,021.00
511123	Comunicaciones y transporte	123,013,487.87
511125	Seguros generales	40,733,386.69
511132	Diseños y estudios	252,170,000.00
511146	Combustibles y lubricantes	36,028,866.03
511149	Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	176,976,573.05
511164	Gastos legales	12,887,998.00
511165	Intangibles	83,936,236.97
511179	Honorarios	935,838,268.00
511180	Servicios	8,951,800.00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	141,812,878.00
512001	Impuesto predial unificado	136,659,133.00
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	4,319,431.00
512017	Intereses de mora	5,800.00
512027	Licencias	828,514.00
	TOTAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	5,802,204,390.24
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	6,271,610.00
534702	Prestación de servicios	6,271,610.00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	587,782,125.86
536001	EDIFICACIONES	214,458,110.61
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	37,604,559.10
536005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	169,474,901.66
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	68,843,990.52
536007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	81,429,633.05
536010	SEMOVIENTES	1,563,199.92
536012	BIENES DE ARTE Y CULTURA	14,407,731.00
	TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	594,053,735.86
58	OTROS GASTOS	
5802	COMISIONES	7,599,177.33
580240	Comisiones servicios financieros	7,599,177.33

5804	FINANCIEROS	64,500.00
580439	Intereses de mora	64,500.00
5890	GASTOS DIVERSOS	117,586,008.95
589003	Impuestos asumidos	2,845,200.00
589012	Sentencias	51,202,179.00
589026	Servicios Financieros	63,538,629.95
	TOTAL OTROS GASTOS	125,249,686.28
	TOTAL GASTOS	6,521,507,812.38
	EXCEDENTE RESULTADO DEL EJERCICIO	663,361,760.38


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
 RÉCTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
 P U DE CONTABILIDAD
 TP. 45650-T


GLORIA YUBID SEPULVEDA CORONADO
 SECRETARIA GENERAL

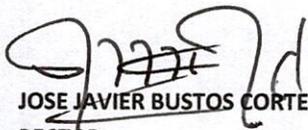


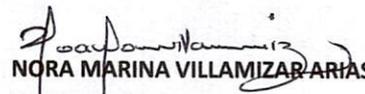
Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**

Vigilado MinEducación

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
En pesos colombianos con decimales

	Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2022	37,209,706,874.30
	Variaciones Patrimoniales durante el año 2023	3,204,580,105.35
	Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2023	40,414,286,979.65
DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		2023
	Incrementos	40,414,286,979.65
3105	CAPITAL FISCAL	37,209,706,874.30
310506	Capital Fiscal	37,209,706,874.30
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,204,580,105.35
310901	Excedente acumulado	3,204,580,105.35
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	663,361,760.38
311001	Excedente del ejercicio	663,361,760.38


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
P U DE CONTABILIDAD
T.P 45650-T


GLORIA YUBID SEPULVEDA CORONADO
SECRETARIA GENERAL



Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilado MinEducación

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA

A 31 DE DICIEMBRE 2023-2022

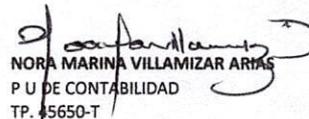
En pesos colombianos con decimales

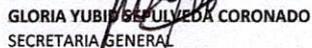
CODIGO	CUENTAS	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACION	% VAR.
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	8,523,392,072.81	9,532,616,662.09	-1009224589	-10.59
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8,523,392,072.81	9,532,616,662.09	-1009224589	-10.59
111005	CUENTA CORRIENTE	1,238,280,255.23	2,619,225,571.25	-1380945316	-52.72
111006	CUENTAS DE AHORRO	7,285,111,817.58	6,913,391,090.84	371720726.7	5.38
13	CUENTAS POR COBRAR	646,699,020.01	1,139,320,029.02	-492621009	-43.24
1305	IMPUESTOS, RETENCIONES EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	0.00	143,046,451.71	-143046451.7	-100
130588	ESTAMPILLAS	0.00	143,046,451.71	-143046451.7	-100
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	369,589,647.00	264,541,157.00	105048490	39.71
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	239,589,647.00	264,334,657.00	-24745010	-9.36
131790	Otros servicios	130,000,000.00	206,500.00	129793500	62854
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	78,233,938.28	780,912,235.58	-702678297.3	-89.98
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	78,233,938.28	780,912,235.58	-702678297.3	-89.98
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	330,644,222.00	82,386,737.00	248257485	301.33
138413	DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR	320,413,629.00	76,801,307.00	243612322	317.2
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	10,230,593.00	5,585,430.00	4645163	83.17
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(131,768,787.27)	(131,566,552.27)	-202235	0.15
138602	PRESTACION DE SERVICIOS	(131,509,622.07)	(125,347,177.07)	-6162445	4.92
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(259,165.20)	(6,219,375.20)	5960210	-95.83
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9,170,091,092.82	10,671,936,691.11	-1501845598	-14.07
ACTIVO NO CORRIENTE					
13	CUENTAS POR COBRAR	184,458,039.00	179,008,843.00	5449196	3.04
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	184,458,039.00	179,008,843.00	5449196	3.04
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	184,458,039.00	179,008,843.00	5449196	3.04
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31,859,896,895.21	29,710,906,980.96	2148989914	7.23
1605	TERRENOS	13,849,790,488.00	13,849,790,488.00	0	0
160501	URBANOS	12,581,712,888.00	12,581,712,888.00	0	0
160502	RURALES	1,268,077,600.00	1,268,077,600.00	0	0
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	7,816,000.00	7,816,000.00	0	0
161003	De INVESTIGACION Y EDUCACION	7,816,000.00	7,816,000.00	0	0
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	0.00	2,692,395,403.86	-2692395404	-100
161501	EDIFICACIONES	0.00	2,692,395,403.86	-2692395404	-100
1640	EDIFICACIONES	15,624,493,692.25	11,577,959,758.00	4046533934	34.95
164001	EDIFICIOS Y CASAS	13,863,163,889.25	9,816,629,955.00	4046533934	41.22
164014	INVERNADEROS	93,000,000.00	93,000,000.00	0	0
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	13,600,000.00	13,600,000.00	0	0
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y	1,654,729,803.00	1,654,729,803.00	0	0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	548,558,085.96	511,200,103.08	37357982.88	7.31
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	3,000,000.00	3,000,000.00	0	0
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	14,889,142.00	14,889,142.00	0	0
165505	EQUIPO DE MUSICA	16,779,324.00	16,779,324.00	0	0
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	138,752,213.00	138,752,213.00	0	0
165508	EQUIPO AGRICOLA	194,433,183.06	182,033,183.06	12400000	6.81
165509	EQUIPOS DE ENSEÑANZA	166,687,643.90	141,729,661.02	24957982.88	17.61
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	14,016,580.00	14,016,580.00	0	0

1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2,909,087,201.98	2,389,870,484.85	519216717.1	21.73
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	2,909,087,201.98	2,389,870,484.85	519216717.1	21.73
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,094,531,262.00	934,531,262.00	160000000	17.12
166501	MUEBLES Y ENSERES	1,032,669,554.00	872,669,554.00	160000000	18.33
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	61,861,708.00	61,861,708.00	0	0
1670	EQUIPOS DE COMPUTACION Y	2,050,379,191.91	1,384,320,382.20	666058809.7	48.11
167001	EQUIPO DE COMUNICACCION	532,706,071.50	450,722,878.20	81983193.3	18.19
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	1,517,673,120.41	933,597,504.00	584075616.4	62.56
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE.TRACCION Y	244,225,252.00	244,225,252.00	0	0
167502	TERRESTRE	244,225,252.00	244,225,252.00	0	0
1680	EQUIPOS DE COMEDOR,COCINA,DESPENSA Y	28,871,480.00	28,871,480.00	0	0
	HOTELERIA				
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	28,871,480.00	28,871,480.00	0	0
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	190,992,647.00	190,992,647.00	0	0
168103	BIENES DE CULTO	248,000.00	248,000.00	0	0
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y CONSULTA	190,744,647.00	190,744,647.00	0	0
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(4,688,848,405.89)	(4,101,066,280.03)	-587782125.9	14.33
168501	EDIFICACIONES	(1,013,590,844.45)	(799,132,733.84)	-214458110.6	26.84
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(431,287,368.63)	(393,682,809.53)	-37604559.1	9.55
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(1,343,413,778.97)	(1,173,938,877.31)	-169474901.7	14.44
168506	MUEBLES.ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(499,464,887.20)	(430,620,896.68)	-68843990.52	15.99
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y	(1,004,803,636.87)	(923,374,003.82)	-81429633.05	8.82
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE.TRACCION Y	(244,225,252.00)	(244,225,252.00)	0	0
	EQUIPOS DE COMEDOR.COCINA.DESPENSA Y				
168509	HOTELERIA	(28,799,980.00)	(28,799,980.00)	0	0
168510	SEMOVIENTES	(6,383,066.34)	(4,819,866.42)	-1563199.92	32.43
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	(116,879,591.43)	(102,471,860.43)	-14407731	14.06
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	32,044,354,934.21	29,889,915,823.96	2154439110	7.21
	TOTAL ACTIVO	41,214,446,027.03	40,561,852,515.07	652593512	1.61
	PASIVO				
	PASIVO CORRIENTE				
24	CUENTAS POR PAGAR	132,213,427.00	142,981,675.42	10768248.42	-7.53
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	3,489,487.32	3489487.32	-100
	NACIONALES				
240101	BIENES Y SERVICIOS	0.00	3,489,487.32	3489487.32	-100
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	745,500.00	48,876,502.10	48131002.1	-98.47
240704	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	745,500.00	6,818,250.10	6072750.1	-89.07
240706	COBRO DE CARTERA POR EDADES	0.00	13,744,527.00	13744527	-100
240722	ESTAMPILLAS	0.00	28,313,725.00	28313725	-100
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	15,016,774.00	0.00	-15016774	0
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	15,016,774.00	0.00	-15016774	0
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE	102,381,706.00	69,673,975.00	-32707731	46.94
243603	HONORARIOS	232,000.00	600,000.00	368000	-61.33
243605	SERVICIOS	11,483,500.00	15,558,902.00	4075402	-26.19
243608	COMPRAS	24,876,000.00	3,927,000.00	-20949000	533.46
243615	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	3,700,000.00	11,424,000.00	7724000	-67.61
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	43,958,206.00	8,240,609.00	-35717597	433.43
243626	PENDIENTE POR CONSIGNAR	9,996,000.00	22,607,811.00	12611811	-55.79
243627	CONTRATOS DE OBRA	8,136,000.00	7,315,653.00	-820347	11.21
	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y				
	COMERCIO POR COMPRAS				
2440	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS POR	0.00	6,872,264.00	6872264	-100
	PAGAR				
244024	TASAS	0.00	6,872,264.00	6872264	-100
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14,069,447.00	14,069,447.00	0	0
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	14,069,447.00	14,069,447.00	0	0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	132,213,427.00	142,981,675.42	10768248.42	-7.53
	PASIVO NO CORRIENTE				
29	OTROS PASIVOS	4,583,860.00	4,583,860.00	0	0
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	4,583,860.00	4,583,860.00	0	0

290102	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	4,583,860.00	4,583,860.00	0	0
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4,583,860.00	4,583,860.00	0	0
	TOTAL PASIVO	136,797,287.00	147,565,535.42	10768248.42	-7.3
	PATRIMONIO				
	PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS				
31	3105 CAPITAL FISCAL	37,209,706,874.30	37,209,706,874.30	0	0
310506	CAPITAL FISCAL	37,209,706,874.30	37,209,706,874.30	0	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,204,580,105.35	0.00	-3204580105	0
310901	EXCEDENTE ACUMULADO	3,204,580,105.35	0.00	-3204580105	0
	TOTAL PATRIMONIO NO CORRIENTE	40,414,286,979.65	37,209,706,874.30	-3204580105	8.61
	TOTAL PATRIMONIO	40,414,286,979.65	37,209,706,874.30	-3204580105	8.61
	UTILIDAD/UTILIDAD DEL EJERCICIO	663,361,760.38	3,204,580,105.35	-2541218345	-79.3
	TOTAL PATRIMONIO CON UTILIDAD	41,077,648,740.03	40,414,286,979.65	663361760.4	1.64
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	41,214,446,027.03	40,561,852,515.07	-652593512	1.61
91	PASIVOS CONTINGENTES LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE Administrativos	-2,902,666,801.00	-3,134,345,189.00	231678388	-7.39
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS	-2,902,666,801.00	-3,134,345,189.00	231678388	-7.39
912004	ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE Administrativos	-2,902,666,801.00	-3,134,345,189.00	231678388	-7.39
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB) PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	2,902,666,801.00	3,134,345,189.00	-231678388	-7.39
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	2,902,666,801.00	3,134,345,189.00	-231678388	-7.39
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2,902,666,801.00	3,134,345,189.00	-231678388	-7.39


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
 RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
 P U DE CONTABILIDAD
 TP. 45650-T


GLORIA YUBIO SEPULVEDA CORONADO
 SECRETARIA GENERAL

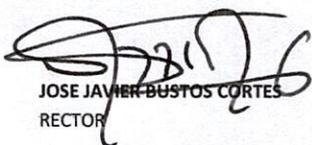


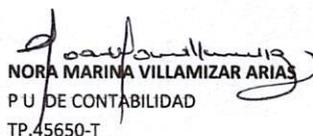
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2023-2022
En pesos colombianos con decimales

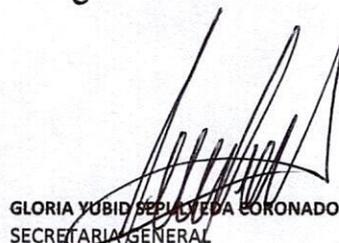
CODIGO	CUENTAS	2023	2022	VARIACION	% VAR.
43	VENTA DE SERVICIOS				
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2,463,361,926.00	2,950,157,299.00	-486,795,373.00	-16.50
	Educación Formal - Superior Formación Técnica				
430512	Profesional	150,882,010.00	368,297,735.00	-217,415,725.00	-59.03
430513	Educación Formal - Superior Formación Tecnológica	2,216,782,056.00	2,503,152,364.00	-286,370,308.00	-11.44
430527	Educación No Formal - Formación Extensiva	91,056,400.00	74,218,000.00	16,838,400.00	22.69
430550	Servicios Conexos a la Educación	4,641,460.00	4,489,200.00	152,260.00	3.39
4390	OTROS SERVICIOS	210,000,000.00	32,000,000.00	178,000,000.00	556.25
439004	Asistencia Técnica	0.00	32,000,000.00	-32,000,000.00	-100.00
439090	Otros Servicios	210,000,000.00	0.00	210,000,000.00	0.00
4395	DEVOLUCIONES Y REBAJAS EN SERV	-396,629,994.90	-585,433,321.00	188,803,326.10	-32.25
439501	Servicios Educativos	-396,629,994.90	-585,433,321.00	188,803,326.10	-32.25
	TOTAL VENTA DE SERVICIOS	2,276,731,931.10	2,396,723,978.00	-119,992,046.90	-5.01
44	TRANSFERENCIAS				
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	10,695,593,509.69	11,138,702,801.52	-443,109,291.83	-3.98
442802	Para Proyectos de Inversión	0.00	999,999,999.00	-999,999,999.00	-100.00
442803	Para Gastos de Funcionamiento	7,104,118,177.00	5,910,334,159.00	1,193,784,018.00	20.20
442805	Para Programas de Educación	3,591,475,332.69	4,228,368,643.52	-636,893,310.83	-15.06
	TOTAL TRANSFERENCIAS	10,695,593,509.69	11,138,702,801.52	-443,109,291.83	-3.98
48	OTROS INGRESOS				
4802	FINANCIEROS	419,560,576.23	61,124,845.47	358,435,730.76	586.40
	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES				
480201	FINANCIERAS	419,560,576.23	61,124,845.47	358,435,730.76	586.40
4808	INGRESOS DIVERSOS	155,061,449.75	96,201,519.00	58,859,930.75	61.18
480817	Arendamiento Operativo	121,034,360.00	87,002,760.00	34,031,600.00	39.12
480825	Sobrantes	353,758.00	59,507.00	294,251.00	494.48
480826	Recuperaciones	0.00	9,139,252.00	-9,139,252.00	-100.00
480827	Aprovechamientos	1,287,000.00	0.00	1,287,000.00	0.00
480863	Reintegros	32,386,331.75	0.00	32,386,331.75	0.00
	TOTAL OTROS INGRESOS	574,622,025.98	157,326,364.47	417,295,661.51	265.24
	TOTAL INGRESOS	13,546,947,466.77	13,692,753,143.99	-145,805,677.22	-1.06
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS				
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	6,362,077,894.01	5,205,740,051.54	1,156,337,842.47	22.21
	Educación formal - Superior formación tecnológica				
630507		5,753,685,688.01	4,831,027,177.54	922,658,510.47	19.10
630512	Educación no formal - Formación extensiva	489,631,912.00	275,751,979.00	213,879,933.00	77.56
630516	Educación formal - Investigación	118,760,294.00	98,960,895.00	19,799,399.00	20.01
	TOTAL COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	6,362,077,894.01	5,205,740,051.54	1,156,337,842.47	22.21
	TOTAL COSTOS	6,362,077,894.01	5,205,740,051.54	1,156,337,842.47	22.21
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN				

5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,658,434,246.00	1,445,726,857.00	212,707,389.00	14.71
510101	Sueldos	1,581,007,515.00	1,379,681,222.00	201,326,293.00	14.59
510119	Bonificaciones	53,092,408.00	43,179,144.00	9,913,264.00	22.96
510123	Auxilio de transporte	15,283,266.00	14,107,508.00	1,175,758.00	8.33
510160	Subsidio de alimentación	9,051,057.00	8,758,983.00	292,074.00	3.33
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	35,355,761.00	31,972,459.00	3,383,302.00	10.58
510203	Indemnizaciones	35,355,761.00	31,972,459.00	3,383,302.00	10.58
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	437,634,100.00	381,056,242.86	56,577,857.14	14.85
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	70,211,100.00	60,754,807.00	9,456,293.00	15.56
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	148,492,500.00	128,078,700.00	20,413,800.00	15.94
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	9,284,000.00	9,457,215.00	-173,215.00	-1.83
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	170,665,900.00	126,930,920.86	43,734,979.14	34.46
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	38,980,600.00	55,476,800.00	-16,496,200.00	-29.74
510390	Otras contribuciones efectivas	0.00	357,800.00	-357,800.00	-100.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	150,797,700.00	131,966,800.00	18,830,900.00	14.27
510401	Aportes al ICBF	150,797,700.00	131,966,800.00	18,830,900.00	14.27
5107	PRESTACIONES SOCIALES	620,386,402.00	522,529,349.00	97,857,053.00	18.73
510701	Vacaciones	113,058,594.00	83,540,549.00	29,518,045.00	35.33
510702	Cesantías	169,686,496.00	148,499,402.00	21,187,094.00	14.27
510703	Intereses a las cesantías	19,766,726.00	17,619,153.00	2,147,573.00	12.19
510704	Prima de vacaciones	75,539,661.00	66,106,115.00	9,433,546.00	14.27
510705	Prima de navidad	157,182,504.00	137,355,642.00	19,826,862.00	14.43
510706	Prima de servicios	75,836,696.00	61,285,399.00	14,551,297.00	23.74
510707	Bonificación especial de recreación	9,315,725.00	8,123,089.00	1,192,636.00	14.68
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	244,514,153.11	76,715,659.26	167,798,493.85	218.73
510803	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	121,664,941.88	50,370,869.26	71,294,072.62	141.54
510804	Dotación y suministro a trabajadores	38,804,621.23	736,875.00	38,067,746.23	5,166.11
510810	Viáticos	84,044,590.00	25,607,915.00	58,436,675.00	228.20
5111	GENERALES	2,513,269,150.13	1,824,290,381.17	688,978,768.96	37.77
511113	Vigilancia y seguridad	228,375,021.00	228,218,290.00	156,731.00	0.07
511114	Materiales y suministros	329,272,922.87	237,750,754.06	91,522,168.81	38.50
511115	Mantenimiento	90,381,483.25	26,846,598.20	63,534,885.05	236.66
511117	Servicios públicos	181,508,935.40	130,439,657.17	51,069,278.23	39.15
511120	Publicidad y propaganda	2,077,150.00	13,518,410.00	-11,441,260.00	-84.63
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	11,117,021.00	9,827,635.00	1,289,386.00	13.12
511123	Comunicaciones y transporte	123,013,487.87	101,674,863.90	21,338,623.97	20.99
511125	Seguros generales	40,733,386.69	31,124,387.00	9,608,999.69	30.87
511132	Diseños y estudios	252,170,000.00	0.00	252,170,000.00	0.00
511146	Combustibles y lubricantes	36,028,866.03	28,623,439.04	7,405,426.99	25.87
511149	Servicio de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	176,976,573.05	88,906,246.10	88,070,326.95	99.06
511164	Gastos legales	12,887,998.00	712,506.00	12,175,492.00	1,708.83
511165	Intangibles	83,936,236.97	267,231,085.05	-183,294,848.08	-68.59
511179	Honorarios	935,838,268.00	628,617,112.00	307,221,156.00	48.87
511180	Servicios	8,951,800.00	30,503,280.00	-21,551,480.00	-70.65
511190	Otros gastos generales	0.00	296,117.65	-296,117.65	-100.00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	141,812,878.00	4,800,124.00	137,012,754.00	2,854.36
512001	Impuesto predial unificado	136,659,133.00	0.00	136,659,133.00	0.00
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	4,319,431.00	4,788,024.00	-468,593.00	-9.79
512017	Intereses de mora	5,800.00	12,100.00	-6,300.00	-52.07
512027	Licencias	828,514.00	0.00	828,514.00	0.00

TOTAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		5,802,204,390.24	4,419,057,872.29	1,383,146,517.95	31.30
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES				
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	6,271,610.00	45,720,734.00	-39,449,124.00	-86.28
534702	Prestación de servicios	6,271,610.00	0.00	6,271,610.00	0.00
534790	Otras cuentas por cobrar	0.00	45,720,734.00	-45,720,734.00	-100.00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	587,782,125.86	736,779,319.81	-148,997,193.95	-20.22
536001	EDIFICACIONES	214,458,110.61	198,024,274.92	16,433,835.69	8.30
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	37,604,559.10	61,797,957.15	-24,193,398.05	-39.15
536005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	169,474,901.66	175,191,959.16	-5,717,057.50	-3.26
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	68,843,990.52	68,863,589.40	-19,598.88	-0.03
536007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	81,429,633.05	192,578,277.36	-111,148,644.31	-57.72
536008	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	0.00	7,986,041.40	-7,986,041.40	-100.00
536010	SEMOVIENTES	1,563,199.92	130,266.66	1,432,933.26	1,100.00
536012	BIENES DE ARTE Y CULTURA	14,407,731.00	32,206,953.76	-17,799,222.76	-55.27
	TOTAL				
	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	594,053,735.86	782,500,053.81	-188,446,317.95	-24.08
58	OTROS GASTOS				
5802	COMISIONES	7,599,177.33	2,729,808.02	4,869,369.31	178.38
580240	Comisiones servicios financieros	7,599,177.33	2,729,808.02	4,869,369.31	178.38
5804	FINANCIEROS	64,500.00	16,841,956.27	-16,777,456.27	-99.62
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0.00	16,841,956.27	-16,841,956.27	-100.00
580439	Intereses de mora	64,500.00	0.00	64,500.00	0.00
5890	GASTOS DIVERSOS	117,586,008.95	61,303,296.71	56,282,712.24	91.81
589003	Impuestos asumidos	2,845,200.00	0.00	2,845,200.00	0.00
589012	Sentencias	51,202,179.00	0.00	51,202,179.00	0.00
589019	PERDIDA POR BAJA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	10,885,850.26	-10,885,850.26	-100.00
589026	Servicios Financieros	63,538,629.95	50,417,446.45	13,121,183.50	26.03
	TOTAL OTROS GASTOS	125,249,686.28	80,875,061.00	44,374,625.28	54.87
	TOTAL GASTOS	6,521,507,812.38	5,282,432,987.10	1,239,074,825.28	23.46
EXCEDENTE RESULTADO DEL EJERCICIO		663,361,760.38	3,204,580,105.35	-2,541,218,344.97	-79.30


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
 RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
 P U DE CONTABILIDAD
 TP.45650-T


GLORIA YUBID SEPÚLVEDA CORONADO
 SECRETARIA GENERAL

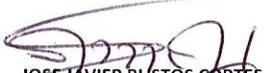


Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilado MinEducación

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO
A CORTE DE DICIEMBRE 2023-2022
En pesos colombianos con decimales

Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2022 37,209,706,874.30
Variaciones Patrimoniales durante el año 2023 3,204,580,105.35
Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2023 40,414,286,979.65

DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		2023	2022	VARIACION	VARIACION HORIZONTAL
Incrementos				-3,204,580,105.35	
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	3,204,580,105.35	-3,204,580,105.35	-100.00%
310901	Excedente acumulado	0.00	3,204,580,105.35	-3,204,580,105.35	-100.00%
3105	CAPITAL FISCAL	37,209,706,874.30	37,209,706,874.30	0.00	0.00%
310506	Capital Fiscal	37,209,706,874.30	37,209,706,874.30	0.00	0.00%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	663,361,760.38	3,204,580,105.35	663,361,760.38	20.70%
311001	Excedente del ejercicio	663,361,760.38	3,204,580,105.35	663,361,760.38	20.70%


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
P U DE CONTABILIDAD
TP. 45650-T


GLORIA YUDY SEPÚLVEDA CORONADO
SECRETARIA GENERAL

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

El **INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL** - ISER de Pamplona, fue creado mediante Decreto No. 2365 del 18 de septiembre de 1956, emanado de la Presidencia de la República con el carácter de Plantel Piloto para la educación del país. A partir de 1998, el ISER es un Establecimiento Público del Orden Nacional, con carácter de Institución de Educación Superior. Esta nueva organización es ordenada por el Decreto 758 del 26 de abril. Mediante decretos Nos. 1457 y 1882 del 4 de julio y 23 de agosto, respectivamente, se aprueban el Estatuto General y la Estructura Orgánica. Como establecimiento público cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y maneja recursos propios y de la Nación.

Función social o cometido estatal

El Instituto Superior de Educación Rural es un establecimiento público del orden departamental de acuerdo a la Ordenanza 0015 del 11 de Agosto de 2009, vinculado y vigilado por el Ministerio de Educación Nacional, creado mediante Decreto Ley 2365 del 18 de septiembre de 1956, reorganizado de conformidad al Decreto 758 de 1988, con Personería Jurídica, Autonomía Administrativa y Patrimonio Independiente, adscrito al Departamento Norte de Santander y con carácter académico de Institución Tecnológica. (Artículo 2 del Acuerdo No. 010 de 02 de diciembre de 1993, modificado mediante Acuerdo 02 del 20 de junio de 2010).

Domicilio y dirección del ISER:

El ISER desarrolla su objeto social Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / **Teléfono:** (7) 568-2597 **Fax:** (7) 568 1736; Está sujeta al ámbito de aplicación de la contaduría general de la nación, la cual fija los mecanismos y procedimientos contables que deben adoptar las entidades de Gobierno con el fin de establecer un sistema contable uniforme.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Cumplimiento del marco normativo



"Hacia una sociedad rural y urbana
más justa, sostenible y equitativa"



Los estados financieros individuales del ISER para el periodo contable enero 1 a diciembre 31 de 2023, han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Dicho marco fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el instructivo 001 de 2023, Resolución 193 de 2021 y lo componen: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública y el Catálogo General de Cuentas.

Los Estados Financieros individuales del **INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER** con corte a 31 de diciembre de 2023, cumplen con los exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NICSP) adoptadas en Colombia.

MISIÓN

Desarrollar con calidad y pertinencia, procesos formativos, de extensión, investigación y bienestar que cualifiquen el talento humano y contribuyan tanto a la generación de cambios en su contexto de actuación como a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, democrática e incluyente, atendiendo la propuesta del Desarrollo Humano.

VISIÓN

En el año 2030 el Instituto Superior de Educación Rural-ISER, será reconocido en el oriente colombiano como una institución acreditada, incluyente y líder en la formación técnica y tecnológica, con un enfoque del desarrollo humano que apuesta por la ruralidad.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Además de los objetivos establecidos, tanto en la Constitución Política de Colombia como en la Ley 30 de 1992, que reglamenta la dinámica de la Educación Superior, el Instituto asume, entre otros, los siguientes:

- a) Ser una institución en cuya visión y misión se visibilice una apuesta clara y bien definida por el desarrollo del mundo rural, a partir de los presupuestos conceptuales del Desarrollo Humano.





- b) Ofrecer programas de pregrado y postgrado a nivel técnico y tecnológico con excelencia y pertinencia para satisfacer las expectativas en los ámbitos local, regional y nacional que a su vez se inscriban dentro de las dinámicas globales que caracterizan el mundo de hoy.
- c) Promover el enriquecimiento del quehacer institucional cualificando su compromiso y su responsabilidad social con el desarrollo local, regional y nacional, con perspectiva global.
- d) Crear un ambiente óptimo para el desarrollo de la investigación, mediante el estímulo a la conformación de grupos de investigación, semilleros, grupos de estudio y el espacio para el debate científico e intelectual.
- e) Articular su presencia y acción con los entornos en los cuales ejerce su influencia ofertando, con pertinencia y calidad, programas de educación continua y de formación para el trabajo y el desarrollo humano, así como el desarrollo de convenios y acuerdos de cooperación interinstitucional.
- f) Ofertar con un enfoque de pertinencia y calidad servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, capacitación, entre otros, a sus grupos de interés en el ámbito local, regional y nacional.
- g) Generar políticas institucionales que atiendan tanto el desafío de facilitar el acceso a la educación superior como de los procesos de inclusión social.
- h) Cualificar el talento humano de la Institución apoyando procesos de profesionalización y capacitación en las diferentes ramas del saber.
- i) Desarrollar una política y unas prácticas organizacionales que no solo den coherencia y unidad al funcionamiento institucional, sino que también garanticen un ambiente de trabajo respetuoso, digno y de reconocimiento.

FUNCIONES MISIONALES

- Adelantar programas académicos en los campos de acción que correspondan a la naturaleza de institución tecnológica.
- Realizar actividades de investigación y de extensión.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES



"Hacia una sociedad rural y urbana
más justa, sostenible y equitativa"

El desarrollo del quehacer institucional se sustenta en los siguientes principios:

Autonomía

El Instituto desarrollara su misión con el pleno y responsable uso de la autonomía que la ley concede, tanto para su gobierno como para el desarrollo de sus propósitos misionales.

Integridad

La institución desarrollará y honrará sus compromisos misionales con calidad, coherencia, transparencia y respeto.

Pertinencia

Los compromisos misionales responderán a las expectativas del contexto, con un claro sentido de la oportunidad, la relevancia y la conveniencia.

Inclusión

La política y la filosofía institucional se caracterizará por reconocer y asumir la diversidad, como algo inherente a la condición humana y, en consecuencia, propiciará la real y efectiva participación de todos los actores sociales.

Equidad

Las diversas actuaciones, procedimientos y decisiones institucionales se caracterizarán por el adecuado reconocimiento y respeto de las diferencias individuales.

Bioeticidad

El quehacer institucional considerara en todas sus actuaciones el debido respeto y reconocimiento de las diferentes expresiones de vida y su, consiguiente, protección y cuidado.



Sostenibilidad

La institución mantendrá una política de manejo de sus diversos recursos de tal manera que se asegure su permanente renovación y continuidad.

VALORES INSTITUCIONALES

Las diferentes acciones propias del quehacer institucional se regirán por los siguientes valores:

Responsabilidad

El Instituto asumirá el pleno cumplimiento de sus obligaciones y compromisos consciente del impacto y el resultado esperado en su contexto.

Solidaridad

El Instituto asumirá el pleno cumplimiento de sus obligaciones y compromisos consciente del impacto y el resultado esperado en su contexto.

El Instituto asumirá el pleno cumplimiento de sus obligaciones y compromisos consciente del impacto y el resultado esperado en su contexto.

El instituto y su talento humano de acuerdo con sus posibilidades se unirán y colaborarán mutuamente como un todo en pro del bienestar de los sujetos, los grupos y las comunidades. Justicia

Su acción estará enmarcada en la imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Honestidad

Su actuación estará enmarcada con fundamento en la verdad, cumpliendo sus deberes con transparencia y rectitud, favoreciendo el interés general sobre el particular.

Compromiso

Sus actores serán conscientes de la importancia de su rol en la comunidad educativa y estarán dispuestos a comprender y resolver las necesidades con las que interactúa.



Respeto

En sus diferentes actuaciones y relaciones el Instituto siempre tendrá y manifestará un especial reconocimiento, valoración y trato de manera digna a todas las personas de los diferentes sujetos e instituciones sin importar su condición.

Diligencia

En sus actividades y servicios, el talento humano cumplirá con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

Resolución 696 del 03 de septiembre de 2012 "Por la cual se adopta la Política de Comunicación del Instituto Superior de Educación Rural ISER"

MANUAL DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Resolución 120 del 12 de mayo de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Comunicación Pública del Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona ISER"

POLÍTICA DE INFORMACIÓN

Resolución 381 del 02 de diciembre de 2008 "Por la cual se adopta la Política de Información del Instituto Superior de Educación Rural ISER"

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- **Resolución 386 del 04 de diciembre de 2008** "Por la cual se adoptan las Políticas de Operación del Instituto Superior de Educación Rural ISER"

1.3. Base Normativa y periodo cubierto

Los estados financieros individuales presentados comprenden:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado Flujo de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

Que mediante la Resolución 533 de 2015 en su artículo 4° subtítulo “Primer periodo de aplicación” se establece en relación con la presentación de los estados financieros literal d), para el “Estado de flujo de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017” y en su párrafo único establece que “los estados financieros presentados en el primer periodo de aplicación (a 31 de diciembre de 2017) no se compararán con el periodo anterior”. Que mediante la Resolución 484 de 2017, expedida por la CGN, se modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, estableciendo en los párrafos 1 y 2 del Artículo 4° "El primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo Marco Normativo se presentará, de forma obligatoria, para el período contable de 2019..." y " Los primeros estados financieros presentados bajo el nuevo Marco Normativo no se compararán con los del periodo anterior". Que la Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, derogó la Resolución 484 de 2017. Que mediante la Resolución 033 de 2021 se modificó el párrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, la cual se encontraba derogada, indicando que el primer estado de flujos de efectivo para el marco normativo de entidades del gobierno esta aplazado hasta nueva indicaciones, por lo cual se hace necesario derogar la Resolución 033 de 2021 y establecer el periodo contable en el que se presentará el primer estado de flujos de efectivo por parte de las entidades de gobierno y la Contaduría General de la Nación. Que en consideración con lo anterior, se hace necesario modificar el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, estableciendo el plazo para presentación del estado de flujos de efectivo de las Entidades de Gobierno y la Contaduría General de la Nación, por medio de la resolución 036 de Marzo de 2022; Por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y de la Contaduría General de la Nación, y se deroga la Resolución 033 de 2021.

Modificar el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: “d. El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se encuentra aplazado. No obstante, las entidades podrán elaborar este estado financiero de manera voluntaria y anticipada para los efectos administrativos y de la gestión financiera pública. La resolución 283 de 11 de octubre de 2022 por el cual en su artículo 1° modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d, el cual queda así: “d. La presentación del Estado de Flujo de Efectivo bajo Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.



Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto para el manejo de las operaciones contables, Financieras y Presupuestales, de acuerdo con su estructura y organización se consolidan de la siguiente forma:

Los registros se consolidan en parte administrativa y financiera en el Proceso de Gestión de recursos Financieros donde se carga la información en el Software Contable TNS. - Los estados financieros son de carácter obligatorio y se elaboran cumpliendo los plazos y requisitos exigidos para su presentación por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Bases de medición.

Los estados financieros del Instituto son preparados bajo la presunción que la actividad y objeto social del ente presentan la capacidad para continuar con su funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación.

2.1.1 Criterio de importancia relativa o materialidad

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

2.1.2 Esencia sobre la forma

Las transacciones y otros hechos económicos del Instituto se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que les da origen.

2.1.3 Valuación

Revela las bases específicas de medición utilizadas por el Instituto, que le permitieron cuantificar las operaciones incorporadas en la información financiera; así como la conversión de las cifras en moneda extranjera a moneda nacional y los métodos para la estimación de deterioro de valor de activos y pasivos, contingencias, amortizaciones y depreciaciones, que de manera particular se informa en las notas referidas en cada una de las cuentas.

2.1.4 Efectos y cambios significativos en la información contable

Revelan los cambios en la aplicación de métodos o procedimientos contables; las razones y efectos derivados de los ajustes o correcciones realizadas, originadas en reclasificaciones y depuración de cifras y conciliaciones; así como la cuantía, el

origen y efecto de los ajustes que incidieron significativamente en las cifras presentadas en los estados financieros.

2.1.5 Costo histórico

Para los activos del Instituto, el costo histórico será el valor del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos del Instituto, el costo histórico se registrará como el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

2.1.6 Valor razonable

El Instituto reconocerá el valor razonable como el precio que sería intercambiado un activo o pagar un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado es decir un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, en condiciones de independencia mutua en la fecha de la medición.

2.1.7 Características cualitativas

El Instituto en la elaboración de los estados financieros, aplicará las características cualitativas a la información financiera, con el fin de ser útil a los usuarios de la información, propiciando así la relevancia y representación fiel de los hechos económicos del Instituto.

2.1.8 Base de Contabilidad de Causación o devengo

El Instituto prepara sus estados financieros separados, excepto el estado de flujo de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

2.1.9 Fecha de preparación y presentación de los estados financieros

El Instituto Superior de Educación Rural ISER, prepara el conjunto de estados financieros al cierre de cada período contable.

Conjunto de estados financieros:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

2.1.10 Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las revelaciones a los estados financieros separados se presentarán de manera trimestral en forma ordenada, haciendo referencia a los antecedentes del Instituto, de conformidad al nuevo marco normativo; las partidas que poseen importancia relativa se presentarán individualmente, la naturaleza de sus operaciones y



principales actividades y otra información que se considera relevante de describir por parte de la Gerencia del Instituto, por la relevancia de su impacto sobre los estados financieros separados.

2.2. Moneda Funcional y de presentación, redondeo y Materialidad

2.2.1 Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano, en consecuencia, las operaciones que realiza el Instituto en otras monedas se consideran nominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

De acuerdo con las disposiciones generales, la unidad monetaria utilizada por el ISER para las cuentas de balance y las cuentas de estado de resultados es el peso colombiano.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, en la fecha de la transacción, se aplicará la tasa de cambio de contado al valor en moneda extranjera, realizando la transacción o el pago por intermedio del banco, a diciembre 31 de 2022 en los Estados Financieros no se presentan pasivos en moneda extranjera.

2.4. Hechos Ocurridos Después Del Periodo Contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

2.5. Otros Aspectos

Manejo eficiente de los sistemas de información Contable, Financiera y Presupuestal.



El ISER tiene implementado el software contable TNS- el cual garantiza eficiencia, eficacia y economía en el procesamiento y generación de información financiera, se ajusta a la complejidad y volumen de las operaciones que se generan en la entidad e integra adecuadamente los principales procesos que actúan como proveedores de información a la contabilidad.

El Sistema administra los siguientes módulos que alimentan el proceso contable:

Módulo de Contabilidad (se consolida la información contable que genera cada módulo)

Módulo de presupuesto (registros de operaciones presupuestales),

Módulo de tesorería (registro de ingresos y egresos, pagos e inversiones),

Módulo de almacén (registra los movimientos de compras);

Módulo de activos fijos (registro de depreciación, amortización de activos y salida de activos),

Módulo de nómina (registra en interfaz o liquidación de nómina de empleados, docentes y contratistas),

Módulo de facturación y cartera (registro de cuentas por cobrar e ingresos por la venta de bienes y servicios),

El sistema contable se encuentra ajustado con la norma internacional Resolución No 533 de octubre 8 de 2015 y sus modificatorios de la Contaduría General de la nación por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a las entidades de Gobierno e Instituciones educativas.

En cumplimiento a la normas del nuevo marco normativo se aplican los criterios que es encuentran establecidas en el Manual de Políticas Contables NICSP del Instituto; adoptadas mediante **Resolución 611 de 14 de Diciembre de 2018** y **modifican parcialmente por Resolución 497 del 30 de Octubre de 2019** para el direccionamiento del proceso contable en la preparación y presentación de los estados de los estados financieros, reportes y rendición de cuentas e información a partes interesadas y para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos para cada uno de los elementos de los estados financieros, y las Notas contables según la **Resolución 193 de 3 Diciembre 2021 por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019** y se adiciona un parágrafo al **artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.**

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

La preparación y presentación de los estados financieros bajo NICSP, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la administración, para determinar el



valor de los activos y pasivos, ingresos y gastos, así como la aplicación de las políticas Contables en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones, riesgos y juicios empleados; se basan en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas y pueden diferir de los resultados reales posteriores. Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros.

Una estimación contable es mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

Uso de estimaciones razonables constituyente una parte fundamental del proceso contable y no perjudica la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no aplica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual aplicación es prospectiva.

3.1 Juicios

En la elaboración de los Estados financieros a corte de 31 diciembre de 2023, se tuvieron en cuenta las reglas establecidas en el Manual de Políticas contables ISER; que para este periodo contable se aplicó la depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal o de linera Recta; en la depreciación de las propiedades, planta y equipo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A diciembre 31 de 2023, se revisó el valor residual y la vida útil de los activos de propiedad, planta y equipo, encontrando que no presentan cambios significativos en los factores establecidos en la política para su modificación, por lo tanto, las vidas útiles continúan de conformidad con las inicialmente establecidas.



3.2 Estimaciones y Supuestos

Una estimación contable es mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

Uso de estimaciones razonables constituyente una parte fundamental del proceso contable y no perjudica la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no aplica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de una nueva información o nuevos acontecimientos que afecten, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva, que para la fecha de corte de 31 diciembre de 202 no se realizó alguna estimación significativa.

3.3. Correcciones contables

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación no se presentaron hechos relevantes que impliquen o no ajustes a las cifras respectivas presentadas a corte de 31 diciembre de 2023

3.4. Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros

El ISER está expuesto al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.



El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión.

Sin embargo, esto se mitiga con el perfil de riesgo conservador establecido para el manejo de los instrumentos financieros en el instituto, en el cual se preponderan principios de diversificación, dispersión del riesgo y adecuada liquidez.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

4.1. Principales Políticas Contables

El Instituto Superior de Educación Rural ISER, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones números 354, 355, 356 del 5 de septiembre de 2007, así como la resolución 533 de 2015, y sus actualizaciones y las demás normas que le sean aplicables.

En cumplimiento a la normas del nuevo marco normativo se aplican los criterios que se encuentran establecidas en el Manual de Políticas Contables NICSP del ISER; adoptadas mediante **Resolución 611 de 14 de Diciembre de 2018** y **Resolución 497 del 30 de Octubre de 2019 que modifica parcialmente las políticas contables.**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por cada empresa para la elaboración y presentación de los estados financieros.

4.2. Responsabilidad

La responsabilidad de la documentación, actualización y aprobación de las políticas contables es de la Gerencia General y gestión Financiera.

4.3. Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros





Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante la construcción de los saldos iniciales a 1 de enero de 2018 hasta las transacciones efectuadas en el mes de diciembre 2018 y las realizadas hasta la fecha del balance diciembre de 2022.

4.4. Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes. Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Políticas Contables Para La Preparación Y Presentación De Estado De Situación Financiera.

4.5.1 Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo.

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta el instituto y que son utilizados para fines generales o específicos. En la presente política se determinan las guías generales para el reconocimiento, medición y presentación de este rubro en los Estados Financieros y la obligatoriedad de revelar en las notas sobre la existencia de efectivo o equivalentes de uso restringido.

El efectivo y los equivalentes de Efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

Comprende el efectivo y equivalentes al efectivo como las inversiones de corto plazo de gran liquidez y los depósitos en instituciones financieras las cuentas destinadas para la ejecución de convenios, contratos o proyectos.

Las características relacionadas con los equivalentes al efectivo como son las siguientes:

- Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo;
- Debe poder ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo;



- Debe estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor;
- En el caso de inversiones, deben tener un vencimiento próximo de al menos tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los recaudos en efectivo a favor de terceros se reconocen como efectivo al momento de ser recibidos para ser girados en las fechas previstas.

4.5.2 Cuentas por Cobrar

Esta política será aplicada a todos los rubros de las cuentas por cobrar del Instituto, consideradas bajo NICSP como activos financieros, son derechos adquiridos por el ISER en desarrollo de sus actividades que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar por ingresos ordinarios y la prestación de servicios educativos tendrán plazo máximo durante el semestre según las condiciones comerciales pactadas y las matrículas de servicios educativos, están regidas por el calendario académico institucional.
- Cuentas por cobrar a empleados, éstas se presentan por concepto de venta de bienes y servicios educativos, los cuales se descuentan por nómina. Si llegare a retirarse un empleado, éste deberá realizar el respectivo pago y/o autorizar su descuento por nómina y/o prestaciones sociales.
- Cuentas por cobrar por facturación de transferencias, se tendrá un plazo durante el calendario académico del semestre.
- Cuentas por cobrar por convenios y/o contratos, plazo según lo estipulado en la parte contractual.
- Cuentas por cobrar por transacciones con y sin contraprestación como las transferencias tendrán un plazo durante la ejecución del semestre.

Una cuenta por cobrar se considerará deteriorada, si después de su reconocimiento inicial y previo análisis por de la Institución, se evidencian algunos de los siguientes eventos o indicios que causaran un impacto sobre el flujo futuro de efectivo, así:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración o intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- Cuando el deudor sea reportado en la relación de Deudores Morosos del Instituto.

El Instituto, considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta sea superior a medio Salario Mínimos Legal Mensual Vigente (SMLMV), y esta debe haber sido deteriorada durante el año conforme a los porcentajes que la institución tiene establecidos así:



- 91 a 180 días 10%, Medio
- 181 a 360 días el 15%
- y más de 361 días el 20%

Las cuentas que de forma individual no sean significativas, serán objeto de un análisis colectivo agrupándolas así:

• **Análisis colectivo:** Si el Instituto determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya sido evaluada de forma individual, la incluirá en un grupo con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva.

4.5.3 Inventarios

Los Inventarios son activos:

- Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- En proceso de producción con vistas a esa venta; o En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios,

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los productos agrícolas se reconocerán como inventarios en el momento de su cosecha, es decir, en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cesa el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

4.5.4 Propiedad Planta y Equipo

Se diseñó la política para el tratamiento contable basado en la NICSP para entidades de gobierno, para el reconocimiento de los distintos elementos de propiedades planta y equipo, el ISER, aplicará los criterios de reconocimiento del manual de políticas NICSP, para determinar si reconocer o no una partida de propiedad, planta y equipo.



Se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo, activos tangibles empleados por el Instituto para propósitos administrativos y para generar ingresos producto de la prestación de sus servicios.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

También se reconocerán por parte de la institución los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Una planta productora es una planta viva empleada en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera genere productos agrícolas durante más de un periodo y tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo si, y solo si:

- Los activos tangibles sean destinados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado.
- Los bienes pendientes por legalizar.
- Los bienes muebles recibidos en calidad de comodato del municipio de Medellín u otras entidades, una vez este retire los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad, se reconocerán por su valor en libros y se registrará la depreciación que lleve acumulada el activo, en caso de que no se tenga este último dato se ingresará con el valor en libros y se depreciará de acuerdo con la vida útil establecida para estos activos.
- Los bienes inmuebles recibidos en calidad de comodato, una vez este retire los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad, se reconocerán por separado el terreno y edificación con el avalúo entregado por la entidad pública y se depreciará con la vida útil establecida para estos activos.
- El costo del activo pueda ser medido confiablemente.
- Bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.



- Los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a un (1) salario mínimo legal mensual vigente con excepción de mesas, sillas y monitores, los cuales se reconocerán sin importar su valor, teniendo en cuenta el principio de la materialidad y el objeto social de la Institución.

La depreciación y vida útil:

El Instituto utilizará el método de **LINEA RECTA** para los siguientes activos de propiedad planta y equipo, construcciones y edificaciones, equipos de oficina, equipos de computación y comunicación.

DESCRIPCION	Periodos de depreciación
Terrenos	0 años
Edificaciones	50 - 70 años
Maquinaria y equipo	5 - 10 años
Muebles; enseres y equipo de oficina	5 - 10 años
Biblioteca, Libros y Publicaciones	5 - 10 años
Flota y Equipo de Transporte	10 - 15 años
Equipo Médico y Científico (laboratorio)	5 - 10 años
Semovientes	5 - 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 - 5 años

El ISER, utilizará los criterios para identificar los activos que por su materialidad serán objeto de comprobación de deterioro, definidos en el Manual de políticas NICSP.

Deterioro de propiedad, planta y equipo:

Se utilizará los criterios para identificar los activos que por su materialidad serán objeto de comprobación de deterioro, definidos en el Manual de políticas NICSP de la Institución.

La pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. La pérdida por deterioro se reconocerá como un menor valor del activo hasta alcanzar su valor recuperable y como un gasto en el resultado del período.



El valor recuperable es el mayor entre:

El valor de mercado del activo menos los costos de disposición. b) El valor en uso: es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener un activo.

Para la estimación de la pérdida por deterioro, primero se obtendrá el valor de mercado menos los costos de disposición y solo en el caso de que este valor sea inferior al valor en libros del activo, se procederá a estimar el valor en uso.

Como mínimo, al final del período contable, se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado. En caso contrario, no estará obligado a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que el instituto superior de educación rural ISER podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si el instituto superior DE educación rural iser considera que durante la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa.

DESCRIPCION	% VALOR RESIDUAL
Terrenos	0%
Edificaciones	10%
Maquinaria y equipo	0%
Muebles; enseres y equipo de oficina	0%
Equipos de comunicación y computación	0%

4.5.5 Intangibles

Son activos intangibles, los bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Instituto tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación es su valor de mercado en la fecha del cambio. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la



amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente no se reconocen, excluidos los costos de desarrollo los cuales son capitalizados.

Criterios para su Reconocimiento:

- Que sea Identificable, controlable y de medición fiable.

La vida útil de los activos intangibles es finita o indefinida. Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan a lo largo de su vida útil así:

Vida útil de Licencias 5 años o según licencia; Software 5 años o según licencia

Los activos intangibles con una vida útil finita se evalúan por deterioro cuando hay evidencia de que el activo puede ser deteriorado.

La Institución no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

No se reconocerán como activos intangibles los generados internamente:

- Marcas - Cabeceras de periódicos o revistas - Sellos o denominaciones editoriales - Listas de clientes, ni otras partidas similares generadas interna

4.5.6 Política de las cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se realizarán a 30 días o menos si se cuentan con los recursos. Si llegare una factura después del cierre se reconocerá con la fecha de radicación. Se reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La Institución, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. Los importes de cuentas por denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

4.5.7 Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo del Instituto que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El instituto reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.



- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se medirán por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

Reconocimiento de las provisiones en pasivos contingentes

Obligación probable, posible o remota

Las provisiones originadas en litigios y demandas se medirán por el valor esperado; valor económico pretendido ajustado, calculado de acuerdo con la metodología establecida por la norma para la valoración de pasivos contingentes. Para el ISER, este valor refleja la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.

Cuando la fecha probable de pago de la obligación sea superior a un año, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa de inflación acumulada del año, como está establecido en las políticas de la Institución.

4.5.8 Políticas para arrendamiento

Se reconocerá un derecho bajo la figura de arrendamiento operativo en su estado de situación financiera, porque no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo. Y será medición de forma lineal y su ingreso a lo largo del plazo del arrendamiento, de forma mensual independiente de la fecha en que se perciba el recaudo.

4.5.9 Beneficios a empleados

Estas políticas comprenden las retribuciones que el ISER proporciona a los trabajadores, incluyendo los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual con los empleados se clasifican en beneficios a corto plazo y largo plazo.

Beneficios a los empleados a corto plazo: otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable, y la obligación del pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

Beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, otorgados a los empleados con vínculo laboral vigente, y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre contable.

Para el reconocimiento, medición y revelación se efectuará lo previsto en el manual de política NICPS.



4.5.10 Otros activos y otros pasivos

Esta política será aplicada a todos los rubros de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar consideradas bajo NICSP como activos y pasivos financieros, son derechos y obligaciones adquiridos por el Instituto en desarrollo de sus actividades que representan un derecho a recibir efectivo o u otro activo financiero en el futuro o el pago de una obligación cierta.

El ISER reconocerá la medición inicial de estas cuentas al costo por el valor de la transacción, con posterioridad se podrán ser afectados por los incrementos o disminuciones que puedan sufrir la partida; como se estableció en el manual de la política de la Institución.

4.5.11 POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADO DE RESULTADO

El estado de resultado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos del instituto **superior de educación rural ISER**, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo. Además, muestra de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo.

Información para presentar en el estado de resultado

En el estado del resultado, se presentará lo siguiente:

- El resultado del periodo, el cual corresponde al total de los ingresos menos los gastos y costos.

Información para presentar en la sección del resultado del periodo o en las notas

el Instituto Superior de Educación rural ISER presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en su función dentro de la entidad. Según esta clasificación, como mínimo, el Instituto superior de educación rural iser presentará su costo de ventas separado de otros gastos. Igualmente, se revelará información adicional sobre la naturaleza de los gastos que incluya, entre otros, los gastos por depreciación, amortización y el gasto por beneficios a los empleados.

Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, el instituto superior de educación rural iser revelará de forma separada, información sobre su naturaleza e importe. En todo caso, con independencia de la materialidad, la Institución revelará de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente:

Los ingresos de actividades ordinarias



La disminución de los inventarios hasta su valor neto realizable o la disminución de los elementos de propiedades, planta y equipo; activos intangibles o propiedades de inversión, hasta su importe recuperable, así como la reversión de tales disminuciones

Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos

Las disposiciones de inversiones

Los costos financieros

Los beneficios a empleados

La constitución de provisiones y las reversiones de las mismas

Los pagos por litigios

El gasto por impuestos.

Se reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Se reconocerán como ingresos sin contraprestación las transferencias recibidas.

Se reconocerán como ingresos con contraprestación la venta de bienes, la prestación de servicios y los originados por la ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos.

Se deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; comisiones; donaciones, cualquier otro tipo de ingresos.

Se medirá los ingresos de convenios y/o contratos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance que presenten y para el caso de los ingresos por matrículas se difieren de acuerdo con la periodicidad del servicio educativo.

4.6 Políticas contables para el costo de ventas

La Institución reconocerá los costos que son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del período contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, es decir, son las erogaciones originadas en el desarrollo de la operación básica o principal.

4.7 Políticas contables para la cuenta de Gastos



Los gastos de la entidad se reconocerán en el estado de resultados cuando pueda medirse de forma fiable, sean identificados en los centros de costos administrativos y en los conceptos enunciados en las políticas institucionales.

El reconocimiento del gasto se realizará en el momento del recibo a satisfacción de los bienes y servicios adquiridos por parte de la Institución, soportado con la respectiva factura, documento equivalente o las certificaciones del recibo a satisfacción de bienes y servicios.

Las partidas que se reconocen son:

- Sueldos y salarios
- Prestaciones sociales
- Contribuciones imputadas
- Contribuciones efectivas
- Aportes sobre la nómina
- Gastos de persona diverso (remuneración de servicios técnicos) Generales, Impuestos, contribuciones y tasa.

4.7.1 Políticas Contable Sobre Hechos Ocurredos Después Del Período Sobre El Que Se Informa

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance.

Se procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance.

Se modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material, hechos detallados en la política.

Revelación

Revelación de hechos que no implican ajustes

No procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la entidad solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

Hechos detallados en la política.



Serán objeto de revelación los hechos ocurridos después del período contable que no implican ajusten cuyo valor de la transacción supera el 5% la materialidad general.

4.7.2 Corrección De Errores De Períodos Anteriores

Los errores del período corriente, descubiertos en este mismo período, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

se corregirá los errores de períodos anteriores, sean materiales o no, en el período en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de períodos anteriores, en ningún caso, se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

En caso de errores de períodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, el Instituto se expresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Se considerarán materiales, los errores que involucren partidas cuyo valor individual o acumulado sea igual o superior al 0.5% del valor de los activos totales al cierre de cada período.

4.7.3 CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES

La Institución contabilizará los cambios de política contable de acuerdo con cualquiera de los sucesos siguientes:

- Cambio en los requerimientos de la NICSP para entidades de gobierno, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.
- Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva.
- La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NICSP que tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos.

Cuando el ISER adopte un cambio en una política contable, revelará lo siguiente:

- La naturaleza del cambio.
- Las razones por las cuales la aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante.
- El valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el período actual como en períodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable.
- Una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.



LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS S DERIVADOS**
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR**
- NOTA 9. INVENTARIOS**
- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES**
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION**
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS**
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS**
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION**
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA**
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR**
- NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS**
- NOTA 23. PROVISIONES**
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION**
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD COCEDENTE**
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES**
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**
- NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES**
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**



NOTA 5. EFECTIVO EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Corresponde al efectivo destinado por la entidad para cubrir oportunamente sus obligaciones representadas en cuentas de ahorros, corrientes depositados en diferentes entidades financieras y equivalentes de efectivo que son las inversiones.

El Instituto presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

La entidad mantiene sus recursos en las diferentes entidades financieras autorizadas, para el manejo de los recursos propios, los recursos para la ejecución de los convenios y/o contratos y proyectos de inversiones y de transferencias recibidas, su detalle por institución financiera a diciembre 31 de 2023 es el siguiente:

CUENTA	SALDO
TOTAL, EFECTIVO	8.523.392.072,81
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.523.392.072.81
CUENTA CORRIENTE	1.238.280.255.23
Banco Agrario 5130001602-2	6.695.862.24
Banco Bogotá Cuenta 462339680	593.946.674.30
Banco Popular 720-00093-4	637.637.718.69
CUENTAS DE AHORRO	7.285.111.817.58
ISER transferencias por recaudos CREE	92.794.335.00
Bancolombia 47600020575 Estampilla predesarrollo fronterizo	649.791.167.15
Financiera Coomultrasan	68.013.978.58
Financiera Coomultrasan - Aportes	133.261,00
BANCO DE BOGOTA PASIVOS 462411414	240.461,00
ISER- EXCEDENTES DE COOPERATIVAS 462412875 B. BOGOTA	534.774.712,00
Bancolombia Recursos Propios	28.343.793.40
Banco Agrario de Colombia	2.516,00
ISER Planes de Fomento de la Calidad	5.895.992.253,52
Bancoomeva 330100935901	15.025.339,93



La institución realiza en periodos mensuales las conciliaciones de las cuentas bancarias anteriormente mencionadas.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8,523,392,073.00	9,532,616,662.00	-1,009,224,589.00
1.1.05	Db	Caja	0.00	0.00	0.00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional	0.00	0.00	0.00
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0.00	0.00	0.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	8,523,392,073.00	9,532,616,662.00	-1,009,224,589.00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito	0.00	0.00	0.00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	0.00	0.00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	0.00	0.00	0.00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías	0.00	0.00	0.00

El disponible a diciembre 31 de 2023 con respecto a diciembre 31 de 2022 presenta una disminución de \$ **1.009.224.589** como se observa en cuadro comparativo de Efectivo y Equivalente al Efectivo; por la ejecución de los proyectos y el pago de compromisos efectuados dentro de la vigencia

5.1. Deposito en Instituciones Financieras tasa promedio

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8,523,392,072.00	9,532,616,662.00	-1,009,224,590.00	419,560,576.00	0.1
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	1,238,280,255.00	2,619,225,571.00	-1,380,945,316.00	10,829,550.00	0.2
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	7,285,111,817.00	6,913,391,091.00	371,720,726.00	408,731,026.00	0.9
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
		Concepto xxI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

La rentabilidad de los depósitos bancarios mensuales, son de \$ 419.560.576 distribuidas cuentas corrientes de \$ 10.829.550 y cuentas de ahorro \$ 408.731.026



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las respectivas cuentas por cobrar se registran con los documentos soporte, en la prestación de servicios Educativos con la Factura de venta o documento equivalente.

Detalle de cuentas por cobrar:

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	831,157,059.00	1,318,328,872.00	-487,171,813.00
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	0.00	143,046,452.00	-143,046,452.00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0.00	0.00	0.00
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina	0.00	0.00	0.00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales	0.00	0.00	0.00
1.3.14	Db	Regalías	0.00	0.00	0.00
1.3.16	Db	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	554,047,686.00	443,550,000.00	110,497,686.00
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	78,233,938.00	780,912,235.00	-702,678,297.00
1.3.84	Db	otras cuentas por cobrar	330,644,222.00	82,386,737.00	248,257,485.00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo			0.00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-131,768,787.00	-131,566,552.00	-202,235.00
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes			0.00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	-131,509,622.00	-125,347,177.00	-6,162,445.00
1.3.86.xx	Cr	Deterioro: xxxxxxxxxxxxxxxx			0.00
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-259,165.00	-6,219,375.00	5,960,210.00

Para la recuperación de la cartera se realiza una rotación en forma mensual para cada uno de los deudores, la fecha de 31 de diciembre reporta un saldo de **\$554.047.686** valor que comprenden servicios educativos, educación no formal (diplomados) y los respectivos convenios con las alcaldías para el apoyo a los estudiantes (becas); de las vigencias anteriores corresponde el valor de \$ **181.359.948,00** y la vigencia actual \$ **232.830.586**, educación formación técnica profesional por valor de **6.759.061** y educación no formal por valor de **3.098.091** y \$ **130.000.000** por servicios prestados de extensión



NOTA 7.
Anexo. 7.7. CUENTAS POR COBRAR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	554,047,686.0	0.0	554,047,686.0	(131,566,552.0)	(6,271,610.0)	(6,069,375.0)	(131,768,787.0)	(23.8)	685,816,473.0
1.3.17.01	Servicios educativos	424,047,686.0	0.0	424,047,686.0	(125,347,177.0)	(6,162,445.0)	0.0	(131,509,622.0)	(31.0)	555,557,308.0
1.3.17.02	Servicios de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.17.90	Otros servicios	130,000,000.0	0.0	130,000,000.0	(6,219,375.0)	(109,165.0)	(6,069,375.0)	(259,165.0)	(0.2)	130,259,165.0
	Otros	130,000,000.0		130,000,000.0	(6,219,375.0)	(109,165.0)	(6,069,375.0)	(259,165.0)	(0.2)	130,259,165.0
	Concepto 2								0.0	0.0
	Concepto ...n								0.0	0.0

El deterioro acumulado de la cartera por servicios educativos y otras cuentas por cobrar por valor de \$ **131.768.787** realizó mediante el análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estaban en mora calculando el respectivo deterioro; siguiendo los lineamientos establecidos en las políticas de la Institución.

Otros servicios se presenta un aumento debido a contratos interadministrativos número 583,391, y 392 por Estructuración estratégica del plan de desarrollo turístico sostenible del municipio de pamplona \$ 40.000.000, Formar en liderazgo comunitario y su importancia en el desarrollo territorial a 44 dignatarios por valor de \$ 52.500.000, Y Anuar esfuerzos para el estudio de caracterización socio económico de pamplona por valor de \$ 37.500.000

7.20 Transferencias por Cobrar

NOTA 7.
Anexo. 7.20. CUENTAS POR COBRAR
TRANSFERENCIAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	78,233,938.0	0.0	78,233,938.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	78,233,938.0
1.3.37.01	Sistema general de seguridad social en salud			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.37.12	Otras transferencias	78,233,938.0	0.0	78,233,938.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	78,233,938.0
	proyecto con recursos sistema general de regalías	78,233,938.0	0.0	78,233,938.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	78,233,938.0
	Concepto 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Concepto ...n	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Valor que corresponde a los Recursos del acuerdo del proyecto De Implementación Laboratorio De Calidad Físicoquímica De Alimentos Para El Fortalecimiento Competitivo Y Sostenible De Las Cadenas Agroalimentarias Del Departamento De Norte De Santander



número acuerdo No. 100 del 24/11/2021 que se firmó con El Órgano Colegiado De Administración Y Decisión Del Fondo De Ciencia, Tecnología E Innovación Del Sistema General De Regalías., quedando pendiente el saldo por cobrar a regalías de las estampillas del último pago del mes de diciembre del contrato de la adquisición de los elementos de laboratorio.

7.21. Otras cuentas por cobrar

NOTA 7.
Anexo. 7.21.

CUENTAS POR COBRAR
OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(*) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	330,644,222.0	0.0	330,644,222.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	330,644,222.0
1.3.84.01 Aportes de capital por cobrar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.84.12 Descuentos no autorizados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.84.13 Devolución iva para entidades de educación superior	320,413,629.0	0.0	320,413,629.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	320,413,629.0
1.3.84.39 Arrendamiento operativo	10,230,593.0	0.0	10,230,593.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,230,593.0
1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
arrendamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Concepto 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Concepto ...n	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

En saldo en otras cuentas por cobrar corresponde al valor de IVA, el trámite de devolución de IVA se elabora en forma bimestral, el saldo a 31 diciembre de 2023 es por valor de \$ **320.413.629,00** corresponde a las compras y servicios realizadas en el periodo del quinto bimestre: septiembre y octubre y sexto bimestre de noviembre y diciembre devolución que se reintegra con la resolución de Devolución y/o compensación expedido por la Dian; y el saldo de arrendamiento por valor de \$ **10.230.593**, corresponde al alquiler de lotes para cultivos de la hacienda la caldera.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad Planta y Equipo del Instituto a 31 de diciembre de 2023 está conformada de la siguiente forma:



NOTA **10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	31,859,896,895.00	29,710,906,980.00	2,148,989,915.00
1.6.05	Db	Terrenos	13,849,790,488.00	13,849,790,488.00	0.00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	7,816,000.00	7,816,000.00	0.00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0.00	0.00	0.00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	0.00	2,692,395,404.00	-2,692,395,404.00
1.6.40	Db	Edificaciones	15,624,493,692.00	11,577,959,758.00	4,046,533,934.00
1.6.55	Db	Maquinaria, Equipo	548,558,086.00	511,200,103.00	37,357,983.00
1.6.60	Db	Equipo Medico y Científico	2,909,087,202.00	2,389,870,484.00	519,216,718.00
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y quipo de Oficina	1,094,531,262.00	934,531,262.00	160,000,000.00
1.6.70	Db	Equipo de Computacion y Comunicación	2,050,379,192.00	1,384,320,382.00	666,058,810.00
1.6.75	Db	Equipo de transporte Tracción y Elevacion	244,225,252.00	244,225,252.00	0.00
1.6.80	Db	Equipo de comedor cocina despensa y hoteleria	28,871,480.00	28,871,480.00	0.00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	190,992,647.00	190,992,647.00	0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-4,688,848,406.00	-4,101,066,280.00	-587,782,126.00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-1,013,590,845.00	-799,132,734.00	-214,458,111.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-431,287,369.00	-393,682,810.00	-37,604,559.00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-1,343,413,779.00	-1,173,938,877.00	-169,474,902.00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-499,464,887.00	-430,620,897.00	-68,843,990.00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: equipo de computacion y comunicacion	-1,004,803,636.00	-923,374,004.00	-81,429,632.00
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de transporte, traccion y elevacion	-244,225,252.00	-244,225,252.00	0.00
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor cocina despensa y hoteleria	-28,799,980.00	-28,799,980.00	0.00
1.6.85.10	Cr	Depreciación: Semovientes	-6,383,066.00	-4,819,866.00	-1,563,200.00
1.6.85.12	Cr	Depreciación: bienes de arte y cultura	-116,879,591.00	-102,471,860.00	-14,407,731.00

La variación total del 2022 de la Propiedad Planta Equipo con respecto al año 2023 fue de \$ **2.148.989.915,00** se detallada de la siguiente forma:

Las construcciones en curso tienen una variación una disminución de \$ **2.692.395.404,00** fueron terminadas las obras y pasaron ya al servicio para cada una de las edificaciones a que correspondan.

La cuenta de edificaciones tiene un aumento de 4.046.533.934 por las siguientes obras:

Construcción de Edificio de Archivo por valor de \$ **1.200.259.596**

Adecuación, Modernización y Remodelación de la Infraestructura Física del ISER. Por valor de \$ **1.438.179.664**

Implementación de Laboratorio de Calidad Fisicoquímica de alimentos para el Fortalecimientos Competitivo y Sostenible de las cadenas Agroalimentarias del Departamento Norte de Santander. Por valor de \$ **388.578.387**.

Paneles solares energía renovable tipo on grid de 45 kW y tipo aislado ede3 por valor de \$ **519.898.256**



Construcción encerramiento perimetral del campus principal del Iser. Por valor de % **499.618.030.23**

Maquinaria y equipo un aumento de 37.357.983 por la compra de maquinaria agrícola chiapiadora trituradora de ramas por valor \$ 12.400.000 y compra de moldes para extrusión fabricación de tabla plástica e hidráulico de expulsión con vástago de 2 metro, y carriel para riel de 4 pulgadas de una tonelada. Por valor de 24.957982.88

Equipo médico y científico un aumento de \$ 519.216.717 correspondiente a los elementos para el laboratorio de Calidad Fisicoquímica de alimentos para el Fortalecimientos Competitivo y Sostenible de las cadenas Agroalimentarias del Departamento Norte de Santander

Muebles enseres y equipos de oficina un aumento de \$ 160.000.000 por la compra y adecuación de 46 módulos de trabajo de la sala de profesores con las sillas operativas ergonómicas NTC5345 y un archivador inferior para oficina en lamina melaminica RH, y dos sillas gerencial NTC 5345 y NTC 1440

Equipo de computación y comunicación un aumento de 666.58.810 por la compra de portátil 28 peso 1.8.kg básico SSD 256 GB 8GB, la compra de 164 computadores 123.8” 85-3500 y 2 scanner multifuncional

Una variación de depreciación por valor de – 587.782.126, de acuerdo con lo establecido en las políticas contables de la Institución.

10.1 Detalle de saldos y movimientos PPE- Muebles.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.1. PPE- MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, BIPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	511,200,103.0	1,384,320,382.0	244,225,252.0	2,389,870,485.0	934,531,262.0	0.0	0.0	28,871,480.0	7,816,000.0	190,992,647.0	5,691,827,611.0
+ ENTRADAS (DB):	37,357,983.0	666,058,809.0	0.0	519,216,717.0	160,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,382,633,509.0
- Adquisiciones en compras	37,357,983.0	666,058,809.0	0.0	519,216,717.0	160,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,382,633,509.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL	548,558,086.0	2,050,379,191.0	244,225,252.0	2,909,087,202.0	1,094,531,262.0	0.0	0.0	28,871,480.0	7,816,000.0	190,992,647.0	7,066,645,120.0
+ Saldo inicial + Entradas - Salidas	548,558,086.0	2,050,379,191.0	244,225,252.0	2,909,087,202.0	1,094,531,262.0	0.0	0.0	28,871,480.0	7,816,000.0	190,992,647.0	7,066,645,120.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (31-dic)	548,558,086.0	2,050,379,191.0	244,225,252.0	2,909,087,202.0	1,094,531,262.0	0.0	0.0	28,871,480.0	1,563,199.0	14,407,731.0	6,891,623,403.0
- (Subtotal + Cambios)	548,558,086.0	2,050,379,191.0	244,225,252.0	2,909,087,202.0	1,094,531,262.0	0.0	0.0	28,871,480.0	1,563,199.0	14,407,731.0	6,891,623,403.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	37,604,559.0	81,429,633.0	0.0	169,474,902.0	68,843,990.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	288,509,094.0
- Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	37,604,559.0	81,429,633.0	0.0	169,474,902.0	68,843,990.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	288,509,094.0
= DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	37,604,559.0	81,429,633.0	0.0	169,474,902.0	68,843,990.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	288,509,094.0
- Saldo inicial del Deterioro acumulado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS	510,953,527.0	1,968,949,558.0	244,225,252.0	2,739,612,300.0	1,025,687,272.0	0.0	0.0	28,871,480.0	1,563,199.0	14,407,731.0	6,534,270,319.0
- (Saldo Final - DA - DE)	510,953,527.0	1,968,949,558.0	244,225,252.0	2,739,612,300.0	1,025,687,272.0	0.0	0.0	28,871,480.0	1,563,199.0	14,407,731.0	6,534,270,319.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	6.9	4.0	0.0	5.8	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.2
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES											
USO O DESTINACIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ En servicio	511,200,103.0	1,384,320,382.0	244,225,252.0	2,389,870,484.0	934,531,262.0	0.0	0.0	28,871,480.0	7,816,000.0	190,992,647.0	5,691,827,610.0
REVELACIONES ADICIONALES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GARANTÍA DE PASIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



Un aumento de \$ 1.382.633.509 en propiedad planta y equipo por a la compra de maquinaria y equipo por valor de 37.357.983, muebles y enseres \$ 160.000.000, equipo médico y científico 519.216.717, y equipo de computación por valor de \$ 666.058.809

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE-Inmuebles.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	13,849,790,488.0	11,577,959,758.0					25,427,750,246.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	4,046,533,934.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,046,533,934.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	13,849,790,488.0	15,624,493,692.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29,474,284,180.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	13,849,790,488.0	15,624,493,692.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29,474,284,180.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	1,013,590,844.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	13,849,790,488.0	14,610,902,848.0	0.0	0.0	0.0	0.0	28,460,693,336.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	6.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ En servicio	13,849,790,488.0	15,624,493,692.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29,474,284,180.0
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

La cuenta de terrenos registra un valor por \$ **13.849.790.488** valor que corresponde a los terrenos rural por \$ **1.268.077.600** y urbanos \$ **12.581.712.888** que para el 2023 no se realizó ningún movimiento.

Las edificaciones a 2023 registra el valor de \$ **15.624.493.692** distribuidos: Edificios y Casa \$ **9.816.629.955**. Invernadero \$ **93.000.000,00**; Parqueaderos y Garajes \$ **13.600.000,00**; Instalaciones deportivas y Recreacionales por \$ **1.654.729.803**.



NOTA 10.

10.4.

10.4.1

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

ESTIMACIONES

DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5.0	10.0
	Equipos de comunicación y computación	3.0	5.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10.0	10.0
	Equipo médico y científico	5.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5.0	10.0
	Repuestos	5.0	5.0
	Bienes de arte y cultura	5.0	10.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5.0	10.0
	Semovientes y plantas	5.0	10.0
	Otros bienes muebles	5.0	10.0
INMUEBLES	Terrenos	0.0	0.0
	Edificaciones	50.0	70.0
	Plantas, ductos y túneles	NA	NA
	Construcciones en curso	NA	NA
	Redes, líneas y cables	NA	NA
	Plantas productoras	NA	NA
	Otros bienes inmuebles	NA	NA

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación método de línea recta los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo

NOTA 21.

CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	-132,213,427.00	-142,981,675.00	10,768,248.00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0.00	-3,489,487.00	3,489,487.00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0.00	0.00	0.00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0.00	0.00	0.00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0.00	0.00	0.00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-745,500.00	-48,876,502.00	48,131,002.00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0.00	0.00	0.00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-15,016,774.00	0.00	-15,016,774.00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente de impuesto de timbre	-102,381,706.00	-69,673,975.00	-32,707,731.00
2.4.40	Cr	Impuesto contribuciones y tasas	0.00	-6,872,264.00	6,872,264.00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por Pagar	-14,069,447.00	-14,069,447.00	0.00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	0.00	0.00	0.00
2.5	Cr	Beneficio a empleados	0.00	0.00	0.00
2.5,11	Cr	Beneficio a empleados a corto plazo	0.00	0.00	0.00



Las cuentas por pagar a corto plazo son de exigibilidad corriente, es decir, se pagan en el transcurso de un año, de conformidad con el aspecto contractual y legal.

Los recursos a favor de terceros quedan un saldo de \$ **745.500**, este saldo a favor de beneficiarios corresponde a pagos recibidos de estudiantes no identificados al momento de la transacción; valor que será descontado al momento que el estudiante presente el recibo de la respectiva consignación.

El saldo de la cuenta Retención en la fuente e impuesto de Timbre corresponde a los impuestos recaudados en el periodo de diciembre de 2023 que serán cancelados en el mes de enero de 2024 a la DIAN según el respectivo calendario tributario expedido por la Dian para la realización de pagos por valor de \$ **102.381.706** correspondientes a:

Retención por Honorarios: \$ 232.000

Servicios: \$ 11.483.500

Compras: \$ 24.876.000

Retención empleados art.383 E.T. \$ 3.700.000

Impuestos a las Ventas Retenidos \$ 43.958.206

Retención contratos de Obra \$ 9.996.000

Retención de Industria y comercio. \$ 8.136.000

El saldo de la cuenta 2424 descuentos de nómina, Aportes a fondos pensionales por valor de \$ 15.016.774 corresponde a la devolución de descuentos de abril y mayo que, en época de pandemia en la vigencia de 2020, los aportes pensión no fueron aplicados, que serán cancelados en el mes de enero de 202, según indicado en el decreto 373 de 2021 artículo 2.2.3.5.2, párrafo 2 a partir de la publicación del decreto los empleados estarán facultados para descontar del salario y/o liquidación de prestaciones sociales de los trabajadores, el valor correspondiente al 25% de cotización de pensiones.

Otras cuentas por pagar hacen relación a cheques girados y no cobrados por valor de \$ **14.069.447** correspondiente a hora cátedras

21.1. Revelaciones Generales

21.1.5. Recursos a Favor de Terceros.



NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.5	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			745,500.0			0.0
2.4.07.01	Deducción de impuestos			0.0			0.0
2.4.07.02	Regalías			0.0			0.0
2.4.07.03	Impuestos			0.0			0.0
2.4.07.04	Ventas por cuenta de terceros			745,500.0			0.0
	Nacionales	PN		745,500.0	1	1	0.0
2.4.07.06	Cobro cartera de terceros			0.0			0.0
2.4.07.07	Venta de bienes aprehendidos, incautados			0.0			0.0
2.4.07.08	Recursos del sistema general de participac			0.0			0.0
2.4.07.22	Estampillas			0.0			0.0

Los recursos a favor de terceros quedan un saldo de \$ **745.500** correspondiente a los pagos recibidos de estudiantes no identificados al momento de la transacción; valor que será descontado al momento que el estudiante presente el recibo de la respectiva consignación.

NOTA 21.1.17. Otras cuentas por pagar

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.17	OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				14.069.447,0			0,0
Obligaciones a cargo en operaciones conjuntas				0,0			0,0
Esquemas de pago				0,0			0,0
Cheques no cobrados o por reclamar				14.069.447,0			0,0
Nacionales	PN	7 cheques	14.069.447,0				
Gastos de representación				0,0			0,0
Implicación continuada en inversiones				0,0			0,0
Comisiones				0,0			0,0
Honorarios				0,0			0,0
Servicios				0,0			0,0
Nacionales	PN		0,0				
Nacionales	PJ		0,0				
Excedentes financieros				0,0			0,0



El saldo de las otras cuentas por pagar por valor de \$ 14.069.447 están conformadas por los Cheques girados no cobrados pago de docentes hora catedra de vigencias anteriores.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 24. OTROS PASIVOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	4,583,860.00	4,583,860.00	0.00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	4,583,860.00	4,583,860.00	0.00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	0.00	0.00	0.00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	0.00	0.00	0.00
2.9.04	Cr	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	0.00	0.00	0.00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	0.00	0.00	0.00
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar	0.00	0.00	0.00
2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar	0.00	0.00	0.00

La cuenta de anticipos sobre convenios y acuerdos con otras entidades privadas corresponde al convenio para la financiación de cupos y programas con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Ltda. COOMULTRASAN que, para el 31 de diciembre 2023, quedando un saldo pendiente es \$ 4.583.860.

NOTA 24.1. OTROS PASIVOS DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	4,583,860.00	4,583,860.00	0.00
2.9.01.90	Cr	Otros avances y anticipos	4,583,860.00	4,583,860.00	0.00
2.9.01.02	Cr	anticipos sobre convenios y acuerdos con otras entidades privadas	4,583,860.00	4,583,860.00	0.00
2.9.03.90	Cr	Otros depósitos	0.00	0.00	0.00
2.9.04.90	Cr	Otros recursos de las entidades territoriales para aseguramiento	0.00	0.00	0.00
2.9.10.90	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipado	0.00	0.00	0.00
2.9.18.10	Cr	Otros activos	0.00	0.00	0.00
2.9.18.18	Cr	Otros pasivos	0.00	0.00	0.00
2.9.20.90	Cr	Otros pasivos	0.00	0.00	0.00
2.9.90.90	Cr	Otros pasivos diferidos	0.00	0.00	0.00
2.9.90.02	Cr	ingresos diferidos por transferencias condicionadas	0.00	0.00	0.00



NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.2. PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.2. PASIVOS CONTINGENTES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-2,902,666,801.00	-3,134,345,189.00	231,678,388.00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-2,902,666,801.00	-3,134,345,189.00	231,678,388.00
9.1.25	Cr	Deuda garantizada	0.00	0.00	0.00
9.1.26	Cr	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	0.00	0.00	0.00
9.1.47	Cr	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	0.00	0.00	0.00
9.1.48	Cr	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones	0.00	0.00	0.00
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	0.00	0.00	0.00

Se presenta una variación por retiro de la demanda numero 2017-00126-00 nulidad y restablecimiento de derecho, por valor de \$ 247.495.620; y retiro de demanda de 2017-00137-00 por valor de 98.000.000; y retiro de demanda 2015-2, 2017-007, 2015-008, 2015-009, 2015-10, 2015-11, 2015-12, 2015-13- 2015-14 por valor de \$ 36.182.768, y nueva demanda 54-518 -31-12-002-2023-00051-0 por valor de \$ 150.000.000

A diciembre 31 de 2023 comprenden:

Los litigios y demandas en Contra del ISER se reconocen como provisión cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, si la valoración de la probabilidad de fallo en contra es mayor al 50%, según reporte generado por el aplicativo de valoración del pasivo contingente para el control y valoración de los procesos judiciales y basados en los criterios de calificación de los abogados como: fortaleza de la defensa, fortaleza probatoria de la defensa, presencia de riesgos procesales y nivel de jurisprudencia arrojan como resultado que el instituto tiene la probabilidad de ganar.

El valor esperado contingente objeto de provisión como pasivo del ISER, es por valor de \$ **2.902.666.180** según los Criterios de reconocimiento del 50% de probabilidad, así:



21,753,293	100% Perdida -00% Favorable
2,071,579,559	30% Perdida -70% Favorable
190,000,000	30% Perdida - 70% Favorable
22,000,000	20% Perdida - 80% Favorable
370,587,020	20% Perdida - 80% Favorable
24,090,188	20% Perdida - 80% Favorable
44,334,995	20% Perdida - 80% Favorable
150,000,000	99% perdida 1% favorable
8,321,745.00	00% perdida 100% favorable

El detalle de los terceros y de los 9 procesos administrativos, el valor estimado de la demanda, su estado y la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso, se tiene en la Oficina de la Asesoría Jurídica, dependencia encargada de la valoración del pasivo contingente.

#	RADICADO	MEDIO DE CONTROL / TIPO DE ACCIÓN	JUZGADO	CUANTÍA	PROBABILIDAD FAV -PERDIDA
1	2016-00221-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado 1° activo de pamplona	21,753,293.00	100% Perdida -00% Favorable
2	2015- 007, 2015- 008, 2015-009, 2015	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado 1° activo de pamplona	2,071,579,559.00	30% Perdida -70% Favorable
3	2005-00560-00	Acción de Repetición	tribunal Contencioso Administrativo	190,000,000.00	30% Perdida - 70% Favorable
4	2018-00291-00	Acción de Repetición	Tribunal Administrativo de Norte	22,000,000.00	20% Perdida - 80% Favorable
5	54518333300120220000500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Juzgado 1° activo de pamplona	370,587,020.00	20% Perdida - 80% Favorable
6	54-518-33-33-001-2022-00039-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Juzgado 1° activo de pamplona	24,090,188.00	20% Perdida - 80% Favorable
7	54-518-33-33-001-2022-00193-00	Nulidad y restablecimiento del dere	Juzgado Primero administrativo de Pamplona	44,334,995.60	20% Perdida - 80% Favorable
8	54-518-31-12-002-2023-00051-00	Ordinario Laboral de unica Instancia	Juzgado Segundo Civil del Circuito	150,000,000.00	99% perdida 1% favorable
9	2022-00643-00	SOLICITUD INTERROGATORIO DE PA	Juzgado Primero Promiscuo Municipal de la Ceja Antioquia.	8,321,745.00	00% Perdida -100% Favorable

el numeral 1 con radicado 2016-00221-00 por valor de \$ 21.753.293 declarar la nulidad de las resoluciones N° 538 del 02 de octubre de 2015 y 074 del 12 de febrero de 2016, notificadas el 15 de febrero del mismo año, proferidas por el iser, por medio de las cuales se declaró la vacancia por abandono del cargo y se confirmó en todas sus partes la anterior decisión, respectivamente. en consecuencia de lo anterior se ordene el reintegro de un docente al cargo de docente que venía desempeñando o a otro de igual o superior categoría, así mismo se ordene el pago de sueldos, primas, vacaciones, bonificaciones y demás emolumentos que habría recibido de haber sido removido ilegalmente del cargo, así mismo solicita reconocimiento y pago de perjuicios materiales y morales y la última actuación procesal está al despacho para sentencia, alegatos de conclusión, con sentencia de segunda instancia.



el numeral 2 con radicado 2015- 007, 2015- 008, 2015-009, 2015-10, 2015-13, 2015-14 por valor de \$ 2.071.579.559 que se declare la nulidad de las resoluciones que negaron la solicitud de homologación de cargos, nivelación de salarios y pago de prestaciones sociales de cada uno de los demandantes, y en consecuencia de dicha declaración y como restablecimiento del derecho ordenar al pago de cada acreencia laboral a favor de cada uno de los demandantes, y la última actuación procesal se radicaron alegatos de conclusión y se encuentra al despacho para sentencia de segunda instancia, en el proceso 2015-12 dictan sentencia a favor de la institución

el numeral 3 con radicado 2015-00560-00 por valor de \$ 190.000.000, que se declare la nulidad de las respuestas dadas a los derechos de petición N° 4,005,008, 10 y 12 del 16 de enero de 2017, expedidos por el iser, a través de los cuales se les negaron las solicitudes de homologación de cargos, salarios y prestaciones sociales a los docentes y como restablecimiento del derecho se ordenara pagar al iser el pago de la homologación salarial, junto con las demás prestaciones sociales; y la última actuación procesal el 10 de agosto de 2022, profirieron sentencia negando las suplicas de la demanda y posterior 26 de agosto, presentaron recurso apelación del cual desisten el 29 de agosto de 2022, mediante auto de 06 septiembre aceptan desistimiento y ordenan el archivo del procesos, pendiente orden de archivo para sacarla del sistema, está en descatos.

el numeral 4 con radicado 2018-00291-00 por \$ 22.000.000 que se declare responsable por conducta dolosa a un señor por los perjuicios causados al iser, por el pago de la suma de \$22.000.000 como consecuencia del fallo judicial a favor del señor un odontólogo. y la última actuación procesal contestación de excepciones previas.

el numeral 5 con radicado 54518333300120220000500 por valor de \$ 370.587.020 se declare la nulidad de los actos administrativos oficio del 09 de diciembre del año 2016 por el cual el iser da respuesta al oficio radicado 1177, oficio de fecha 02 de abril del año 2020 por el cual se resuelve la petición con radicado 1108 del 14 de noviembre de 2019, proferidos por el instituto superior de educación rural iser. y la última actuación procesal contestación de la demanda por parte del iser, última actualización se llevó a cabo audiencia inicial y se practicaron pruebas

el numero 6 con radicado 54-518-33-33-001-2022-00039-00 por valor de \$ 24.090.188 e debe declarar la nulidad de los actos administrativos representados en oficio de 11 de junio de 2019 y de la resolución N° 408 de fecha septiembre 02 de 2019 proferidos por instituto superior de educación rural iser y la respuesta de fecha 24 de marzo de 2020 proferida por la gobernación del norte de Santander y consecuentemente ordenar el restablecimiento de los derechos reclamados y la última actuación procesal contestación de la demanda por parte del iser, última actuación, se presentaron alegatos de conclusión en segunda instancia

el numeral 7 radicado numero 54-518-33-33-001-2022-00193-00 solicitan la nulidad de la resolución no. 202 del 18 de marzo de 2022 "por medio del (sic) cual se corrige un error involuntario en la resolución 199 del 18 de marzo del 2022, por medio de la cual se declara



el incumplimiento del convenio de comisión de estudios ce-001-2016 y convenio de comisión de estudios del no. ce-001 de 2018 suscritos entre iser y un docente” y de la resolución no.252 del 21 de abril de 2022 “por medio del (sic) cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la resolución no. 202 de marzo 18 de 2022 por medio del (sic) cual se corrige un error involuntario en la resolución 199 del 18 de marzo del 2022, por medio de la cual se declara el incumplimiento del convenio de comisión de estudios ce-001-2016 y convenio de comisión de estudios del no. ce-001 de 2018 suscritos entre el iser y un docente” así mismo solicita a título de restablecimiento del derecho, declarar que demandante no tiene obligación de pago y en consecuencia, no debe reintegrar al instituto superior de educación rural ninguna suma de dinero derivada de la comisión de estudios para cursar sus estudios a nivel de maestría en salud y producción animal en la universidad cooperativa de Colombia correspondiente a capital, intereses o cláusula penal, con fundamento en los actos administrativos nulitados. contestación de la demanda y la última actuación procesal y la última actuación procesal. por valor de \$ 44.334.995

el numeral 8 un proceso en que pretende se declare la existencia de un contrato realidad como trabajador del iser como docente hora cátedra desde 7 de febrero de 1985 hasta el 30 de noviembre de 1994 y en consecuencia se ordene el pago de aportes al fondo de pensiones, por valor de \$ 150.000.000

el numeral 9 con radicado 2022-00643-00 por valor de \$ 8.321.745 se solicita que decrete y practique en la hora y fecha que tenga usted a bien señalar, el interrogatorio que allego con este escrito, al señor en calidad de representante legal del instituto politécnico interamericano reservándome la posibilidad de formular el interrogatorio oralmente el día de la diligencia. y la última actuación procesal; fecha de audiencia 02 de marzo de 2023, se practicó el interrogatorio y lo declararon confeso

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-2,902,666,801.00	-3,134,345,189.00	231,678,388.00
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES	0.00	0.00	0.00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	0.00	0.00	0.00
9.3.01	Cr	Bienes y derechos recibidos en garantía	0.00	0.00	0.00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2,902,666,801.00	3,134,345,189.00	-231,678,388.00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	2,902,666,801.00	3,134,345,189.00	-231,678,388.00
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)	0.00	0.00	0.00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	0.00	0.00	0.00



NOTA 27. PATRIMONIO

Los principales cambios en el patrimonio generados por la Aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno y que se consolidaron en el manual de políticas NICSP- ISER adoptado mediante Resolución 497 de octubre de 2021; siguiendo los lineamientos en la normatividad establecida por la CGN.

NOTA 27. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-37,873,068,634.00	-40,414,286,979.00	2,541,218,345.00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-37,209,706,874.00	-37,209,706,874.00	0.00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-663,361,760.00	-3,204,580,105.00	2,541,218,345.00
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	0.00	0.00	0.00
3.2.68	Cr	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	0.00		0.00

El Capital fiscal para la vigencia 2023 es de \$ **37.209.706.874** el y del resultado del ejercicio de la vigencia de 2023 fue por valor \$ **663.361.706** con variación de 79.30% de \$2.541.218.345

27.1 Capital

El capital Fiscal del instituto está conformado por \$ 37.209.706.874,00

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos a 31 de diciembre de 2023 comprenden:



NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	-13,546,947,466.00	-13,692,753,144.00	145,805,678.00
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0.00	0.00	0.00
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
4.3	Cr	Venta de servicios	-2,276,731,931.00	-2,396,723,978.00	119,992,047.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	-10,695,593,509.00	-11,138,702,802.00	443,109,293.00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00
4.8	Cr	Otros ingresos	-574,622,026.00	-157,326,364.00	-417,295,662.00

El comportamiento de los ingresos a diciembre 31 de 2023 por venta de servicios por valor de **\$2.276.731.931,00** lo conforman los conceptos de: Educación Formal – Técnica Profesional Por valor de **\$ 150.882.010,00**, **educación superior formación tecnológica \$ 2.216.7731.931 formación extensiva \$ 91.056.400** que presento una variación de **\$ -145.805.678** correspondiente al **-16.50 %** con respecto a la vigencia 2022, debido a la disminución de estudiantes en los programas técnicos que oferta la institución como se ve reflejado en el Estado de Resultado Comparativo, servicios por laboratorios por valor de **\$ 4.641.460**; **Otros servicios por contratos interadministrativos numero 583, 391, y 395 de 2023 por la**

un aumento en otros servicios debido a la celebración de contratos interadministrativos número 583,391, y 392 por Estructuración estratégica del plan de desarrollo turístico sostenible del municipio de pamplona \$ 40.000.000, Formar en liderazgo comunitario y su importancia en el desarrollo territorial a 44 dignatarios por valor de \$ 52.500.000, Y Anuar esfuerzos para el estudio de caracterización socio económico de pamplona por valor de \$ 37.500.000, Formulación de los lineamientos base sobre los cuales se construya el plan de desarrollo turístico por valor de \$ 80.000.000 para un total de \$ 210.000.000; menos las devoluciones y rebajas en servicios por valor de **\$ 396.629.994,00**.

Los transferencias **\$ 10.695.593.509** con respecto a 2022 mostro una disminución de **\$ 443.109.293** con respecto al 2022 por ejecución de proyecto de los Recursos del acuerdo del proyecto De Implementación Laboratorio De Calidad Fisicoquímica De Alimentos Para El Fortalecimiento Competitivo Y Sostenible De Las Cadenas Agroalimentarias Del Departamento De Norte De Santander número acuerdo No. 100 del 24/11/2021 que se firmó con El Órgano Colegiado De Administración Y Decisión Del Fondo De Ciencia, Tecnología E Innovación Del Sistema General De Regalías de 999.999.999

Los Otros Ingresos tienen un valor para el 2023 de **\$ 574.622.026,00**; presenta un aumento respecto a la vigencia 2022, de 417.295.662, que corresponden al aumento de la tasa de los



intereses financieros de la cuenta del banco Bogotá plan fomento por valor de \$ **419.560.576,00**; a una tasa del 11.5% mensual y los Ingresos Diversos por \$ **155.061.450** corresponden a arrendamientos lotes, por valor de \$ **57.876.360**; servicios de residencia estudiantil por \$ **61.141.000,00**; y gimnasio y lavandería por \$ **1.549.000,00**; y Recuperaciones por \$ **32.386.331,75**, y aprovechamientos **1.287.000**

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	-10,695,593,509.00	-11,138,702,802.00	443,109,293.00
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	0.00	0.00	0.00
4.1.05	Cr	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0.00	0.00	0.00
4.1.11	Cr	Regalías	0.00	0.00	0.00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0.00	0.00	0.00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0.00	0.00	0.00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0.00	0.00	0.00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	0.00	0.00	0.00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-10,695,593,509.00	-11,138,702,802.00	443,109,293.00
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	0.00	0.00	0.00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	0.00	0.00	0.00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	0.00	0.00	0.00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	-10,695,593,509.00	-11,138,702,802.00	443,109,293.00
4.7	Cr	OPERACIONES	0.00	0.00	0.00
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	0.00	0.00	0.00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0.00	0.00	0.00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	0.00	0.00	0.00

TA 28.1. INGRESOS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION

La cuenta de Transferencia y subvenciones se registra un disminución en el 2023 de \$ **443.109.293,00** con respecto al 2022; por aportes recibidos del Plan fomento a la calidad para funcionamiento por valor de \$ **7.104.118.1177** y programas de educación \$ **3.591.475.332** conformados por \$ **905.058.377** excedentes de cooperativas, Plan fomento a la Calidad \$ **2.406.844.207** recaudo de certificados electorales por \$ **65.411.000** y Estampillas Departamentales por \$ **214.161.748**; para un total de transferencias recibidas a 31 diciembre de 2023 de \$ **10.695.593.509.69**

NOTA 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION



NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	-2,851,353,958.00	-2,554,050,342.00	-297,303,616.00
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
4.3	Cr	Venta de servicios	-2,276,731,932.00	-2,396,723,978.00	119,992,046.00
4.3.05	Cr	Servicios educativos	-2,463,361,926.00	-2,950,157,299.00	486,795,373.00
4.3.90	Cr	otros Servicios	-210,000,000.00	-32,000,000.00	-178,000,000.00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	396,629,994.00	585,433,321.00	-188,803,327.00
4.8	Cr	Otros ingresos	-574,622,026.00	-157,326,364.00	-417,295,662.00
4.8.02	Cr	Financieros	-419,560,576.00	-61,124,845.00	-358,435,731.00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0.00	0.00	0.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	-155,061,450.00	-96,201,519.00	-58,859,931.00
4.8.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	0.00	0.00	0.00

Los ingresos por venta de servicios educativos registran una disminución con respecto al 2022 de \$ **119.992.046,00**; por no oferta de técnica seguridad social en el trabajo y tecnología en gestión industrial por falta de registro calificado y por la deserción de estudiantes de áreas rurales por falta de recursos económicos, porque no cuenta con dinero para el sostenimiento, con un saldo al final del periodo de \$ **2.276.731.932,00**; y aumento de otros servicios educativos Tecnológicos y de formación Extensiva.

Los devoluciones, rebajas y descuentos en las ventas de servicios corresponden a los establecidos en el Reglamento Académico y Estudiantil a 31 diciembre registra un valor de \$ **396.629.994.90**

Los Otros Ingresos tienen un valor para el 2023 de \$ **574.622.026,00**; que corresponden a los valores generados por los intereses financieros de las diferentes cuentas que maneja la institución por valor de \$ **419.560.576,00** distribuidos de la siguiente forma: Recursos Propios por \$ **15.742.423,00** excedentes de cooperativas por valor de \$ **36.005.618,00** estampillas ProDesarrollo Fronterizo \$ **4.005.248.60,00**; Plan Fomento a la calidad por valor \$ **360.256.188,00** Recursos cree por \$ **2.108.816,00**; Saneamientos de Pasivos por \$ **5.792,00** y Diversos \$ **96.201.519,00**; que están conformados por arrendamientos (lotes, servicio de residencia, alquiler de laboratorio por \$ **121.034.360,00**; y Recuperaciones por devolución de Comisión de Estudio y recuperación de cartera valor de \$ **32.386.331.75** y aprovechamientos por **1.287.000**, sobrantes **353.758**

NOTA 29. GASTOS

El detalle de los gastos a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:



"Hacia una sociedad rural y urbana más justa, sostenible y equitativa"



NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO O CONTA	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	6,521,507,812.00	5,282,432,984.00	1,239,074,828.00
5.1	Db	De administración y operación	5,802,204,390.00	4,419,057,872.00	1,383,146,518.00
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	594,053,736.00	782,500,054.00	-188,446,318.00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0.00	0.00	0.00
5.5	Db	Gasto público social	0.00	0.00	0.00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0.00	0.00	0.00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00
5.8	Db	Otros gastos	125,249,686.00	80,875,058.00	44,374,628.00

Una variación entre la vigencia 2022 y 2023 de 1.239.074.828 por los aumentos en los servicios personales según lo establecido en la ley

NOTA 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACION, DE OPERACIÓN Y VENTAS.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	5,802,404,390.00	4,419,057,872.00	1,383,346,518.00	0.00	0.00
5.1	Db	De Administración y Operación	5,802,404,390.00	4,419,057,872.00	1,383,346,518.00	0.00	0.00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1,658,434,246.00	1,445,726,857.00	212,707,389.00	0.00	0.00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	35,555,761.00	31,972,459.00	3,583,302.00	0.00	0.00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	437,634,100.00	381,056,243.00	56,577,857.00	0.00	0.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	150,797,700.00	131,966,800.00	18,830,900.00	0.00	0.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	620,386,402.00	522,529,349.00	97,857,053.00	0.00	0.00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	244,514,153.00	76,715,659.00	167,798,494.00	0.00	0.00
5.1.11	Db	Generales	2,513,269,150.00	1,824,290,381.00	688,978,769.00	0.00	0.00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	141,812,878.00	4,800,124.00	137,012,754.00	0.00	0.00
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2	Db	De Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.02	Db	Sueldos y salarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Los gastos de administración presentan una variación de \$ 1.383.346.518 por incremento anual de ipc a los establecidos por el gobierno nacional, y los gastos generales una



variación de \$ 688.978769 contratación de personal de apoyo para realizar actividades como formal y no formal.

La asesoría y acompañamiento y apoyo profesional en las actividades de seguridad y salud en el trabajo, tendientes a establecer un nuevo portafolio y el cumplimiento de las normas que en la materia lo rigen, entre ellos tenemos: el establecimiento del portafolio de negocios en SST, estudios sociolaborales de los trabajadores, exámenes de ingreso/egreso y de rutina a los trabajadores, actividades de gestión del riesgo, primeros auxilios y simulacros, entre otros.

Apoyo asesoría jurídica para los procesos de defensa en términos laborales, administrativos y contractuales de la institución.

El apoyo profesional para los procesos de reorganización del S.G.C y la articulación de MIPG

los gastos de administración y operación se reflejan los pagos realizados por concepto de: sueldos por \$ **1.658.434.246,00**; bonificaciones por \$ **53.092.408,00**; auxilio de transporte por \$ **15.283.266,00**; subsidio de alimentación por \$ **9.051.057,00**, para un total a 31 diciembre de \$**1.658.434.246,00**.

Las Contribuciones imputadas hace referencia las indemnizaciones por vacaciones por \$ **35.355.761,00**.

Contribuciones efectivas por valor de \$ **437.634.100,00**; son conceptos de aportes a las cajas de compensación familiar por \$ **70.21.100,00**; pagos de aportes a salud por \$ **148.492.500**; aportes a riesgos laborales por \$ **31.618.300,00**; aportes de administradoras de prima media por \$ **170.665.900,00**; ahorro administradoras de régimen individual por \$ **38.980.600,00**.

Los aportes sobre la nómina por valor de \$ **150.797.700**; hace referencia a los aportes realizados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Prestaciones sociales a 31 diciembre 2023 por \$ **620.386.402,00** son pagos por concepto de vacaciones por \$ **113.058.594,00**; Cesantías por \$ **169.686.496,00**; intereses sobre las cesantías por \$ **19.766.726,00**; prima de vacaciones por \$ **75.539.661,00**; prima de navidad por \$ **157.182.504,00**; Prima de Servicios por \$ **75.836.696,00** y Bonificación especial de recreación por \$ **9.315.725,00**.

Los gastos de personal diversos por valor de \$ **244.514.153** a 31 diciembre de 2023 que incluyen capacitación, Bienestar social y estímulos por \$ **69.442.692**; dotación a trabajadores \$ **38.804.621**.; viáticos por \$ **84.044.590,00**.

Los gastos generales por \$ **2.513.269.150,00** se relaciona a los valores cancelados por servicio de vigilancia y seguridad por \$ **228.375.021**; Materiales y suministros por \$ **329.272.922,87**; mantenimientos (transporte, maquinaria, equipos de cómputo y otros) por \$ **90.381.483**.; servicios públicos por \$ **181.508.935**; Publicidad y Propaganda por \$ **2.077.150,00**; impresiones y publicaciones por \$ **11.117.021**; comunicaciones y transporte por \$ **123.013.487**, seguros generales \$ **40.733.386**; diseños y estudios \$ **252.170.000**



combustibles y lubricantes \$ **36.028.866**; Servicio de aseo y cafetería, restaurante y lavandería \$ **176.976.573**;; gastos legales por \$ **12.887.998,00**; Intangibles por \$ **83.936.236**;; honorarios de contratistas por \$ **935.838.268** que incluyen contratistas como odontólogos, psicólogo, médicos, asesor jurídico y apoyos administrativos, técnicos, y los servicios \$ **8.951.800**

Los impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$ **141.812.878** hace referencia al pago, cuota de fiscalización y auditaje por valor de 4.319.000, e impuesto predial 136.659.133, e intereses 5800, licencias \$ 828.514.

Nota 29.2. DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022	
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	594,053,735.00	782,500,054.00	-188,446,319.00
	Db	DETERIORO	6,271,610.00	45,720,734.00	-39,449,124.00
5.3.46	Db	De inversiones	0.00	0.00	0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	6,271,610.00	45,720,734.00	-39,449,124.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	0.00	0.00	0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles	0.00	0.00	0.00
		DEPRECIACIÓN	587,782,125.00	736,779,320.00	-148,997,195.00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	587,782,125.00	736,779,320.00	-148,997,195.00
		AMORTIZACIÓN	0.00	0.00	0.00
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo	0.00	0.00	0.00
5.3.66	Db	De activos intangibles	0.00	0.00	0.00
		PROVISIÓN	0.00	0.00	0.00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	0.00	0.00	0.00
5.3.69	Db	Por garantías	0.00	0.00	0.00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	0.00	0.00	0.00

El valor de \$ **594.053.735,00** corresponde al deterioro, depreciación, amortizaciones y provisiones de los activos fijos, propiedad planta y equipo vinculados a la institución, que, de acuerdo con las NICSP, se registra en el gasto con los siguientes conceptos: otras cuentas por cobrar por **6.271.610,00**; la depreciación de la propiedad planta y equipo **587.782.125**

Nota 29.2.1 DETERIORO – ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS



NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
Anexo	29.2.1.	DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	2,023		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	0.00	6,271,610.00	6,271,610.00
5.3.46	Db	De inversiones	0.00	0.00	0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0.00	6,271,610.00	6,271,610.00
5.3.47.01	Db	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
5.3.47.02	Db	Prestación de servicios	0.00	6,271,610.00	6,271,610.00
5.3.47.90	Db	otras cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	0.00	0.00	0.00
5.3.49.01	Db	Préstamos concedidos	0.00	0.00	0.00
5.3.49.04	Db	Préstamos gubernamentales otorgados	0.00	0.00	0.00
5.3.50	Db	De inventarios	0.00	0.00	0.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0.00	0.00	0.00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión	0.00	0.00	0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles	0.00	0.00	0.00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo	0.00	0.00	0.00
5.3.74	Db	De bienes de uso público	0.00	0.00	0.00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones	0.00	0.00	0.00

Depreciación de prestación de servicios por valor de \$ 6.217.61029.7. OTROS GASTOS

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.7.	OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	125,249,686.00	80,875,057.00	-11,908,087.00
5.8.02	Db	COMISIONES	7,599,177.00	2,729,808.00	4,869,369.00
5.8.02.06	Db	Adquisición de bienes y servicios	0.00	0.00	0.00
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	0.00	0.00	0.00
5.8.02.39	Db	Derechos en fideicomiso	0.00	0.00	0.00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	7,599,177.00	2,729,808.00	4,869,369.00
5.8.02.90	Db	Otras comisiones	0.00	0.00	0.00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	64,500.00	16,841,956.00	-16,777,456.00
5.8.04.23	Db	Perdida por baja en cuentas por cobrar	0.00	16,841,956.00	-16,841,956.00
5.8.04.39	Db	Intereses de mora	64,500.00	0.00	64,500.00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	117,586,009.00	61,303,293.00	56,282,716.00
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	2,845,200.00	0.00	2,845,200.00
5.8.90.04	Db	Incentivos tributarios			0.00
5.8.90.12	Db	Sentencias	51,202,179.00		51,202,179.00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0.00	10,885,850.00	-10,885,850.00
5.8.90.26	Db	Servicios financieros	63,538,630.00	50,417,443.00	13,121,187.00
5.8.90.27	Db	Indemnizaciones		0.00	0.00

Otros gastos por valor de \$ 125.249.686,28, se registra el valor de las comisiones y servicios financieros por valor de \$ 7.599.177,33; Gastos diversos por \$ 117.586.009 por



concepto de: impuestos asumidos \$ 2.845.200 por pago de estampilla diplomado extensión innovación, estampilla diplomado gestión de proyectos de investigación de 102 estudiantes.

Pago de sentencias **51.202.179** por sentencia judicial proferida por el juzgado primero administrativo oral del circuito judicial de pamplona y confirmado por segunda instancia por el tribunal administrativas de norte de Santander dentro del proceso terminado bajo el radicado 5451833330012017002137-00 por medio del control de nulidad y restablecimiento de derecho.

Servicios Financieros por concepto de gravamen a los movimientos financieros de las diferentes cuentas que tiene apertura das la Institución en las diferentes entidades bancarias para el manejo de los recursos, por valor de \$ **63.538.630**

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

Costos de servicios educativos, para educación formal superior tecnológica Investigación y extensión.

NOTA **30.** COSTOS DE VENTAS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	6,362,077,894.00	5,205,470,051.00	1,156,607,843.00
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0.00	0.00	0.00
6.2.05	Db	Bienes producidos	0.00	0.00	0.00
6.2.10	Db	Bienes comercializados	0.00	0.00	0.00
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	6,362,077,894.00	5,205,470,051.00	1,156,607,843.00
6.3.05	Db	Servicios educativos	6,362,077,894.00	5,205,470,051.00	1,156,607,843.00
6.3.10	Db	Servicios de salud	0.00	0.00	0.00
6.3.45	Db	Servicios de transporte	0.00	0.00	0.00
6.3.50	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística	0.00	0.00	0.00
6.3.60	Db	Servicios públicos	0.00	0.00	0.00
6.3.90	Db	Otros servicios	0.00	0.00	0.00

Los costos de venta de servicios educativos por \$ **6.362.077.894,00**; discriminados de la siguiente forma: educación formal – Superior formación tecnológica por \$ **5.753.685,688**. Educación no formal - formación extensiva por \$ **489.631.912**, educación formal- Investigación \$ **118.760.294**.



NOTA 30.2. COSTO DE VENTAS – SERVICIOS

NOTA 30. COSTOS
Anexo 30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

CÓDIGO CONTAB LE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	6,362,077,894.00	5,205,740,051.00	1,156,337,843.00
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	6,362,077,894.00	5,205,740,051.00	1,156,337,843.00
6.3.05.01	Db	Educación formal - Preescolar	0.00	0.00	0.00
6.3.05.07	Db	Educación formal - Superior formación tecnológica	5,753,685,688.00	4,831,027,177.00	922,658,511.00
6.3.05.12	Db	Educcion No Formal - Formacion Extensiva	489,631,912.00	275,751,979.00	213,879,933.00
6.3.05.16	Db	Educcion Formal - Formacion Investigacion	118,760,294.00	98,960,895.00	19,799,399.00
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00
6.3.45	Db	SERVICIOS DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00

la variación registrada entre la vigencia 2023 y 2022 por valor de \$ 1.156.337.843,00 se un aumento debido a:

El aumento en los costos de en la contratación profesoral de 2023 en primer caso de debe al incremento anual del IPC que se hace anualmente, igualmente se requirió la vinculación profesores de hora catedra para el diseño, desarrollo, defensa de las condiciones de calidad de los programas que se desarrollaran por regionalización mediante la ampliación de cobertura de tecnología en gestión Empresarial, Tecnología en mercadeo, Tecnología en gestión comunitaria, y Tecnología en producción agroindustrial en los centros tutoriales en municipios de Norte de Santander y Bolívar.

De la misma manera se incrementó la vinculación de profesores ocasionales tiempo completo en los programas que estaban pendientes por registro calificado como la tecnología en obras civiles, tecnología en gestión Industrial según decreto 1174 que permiten la oferta de programas de manera transitoria mientras se dé respuesta definida a solicitudes de registro calificados.

Estudio técnico y financiero de la planta de cargos administrativo institucional, definiendo propuestas para el proceso de redefinición por ciclos propedéuticos y cambio de carácter a mediano plazo.

Apoyo asesoría académica para los procesos de redefinición institucional por ciclos y el macroproyecto de regionalización en su primera fase.

Asesoría y ejecución en el establecimiento del laboratorio de producción con material POP en el apoyo al programa de tecnología en obras civiles y de ampliación del portafolio producto y servicios institucionales.

Los servicios profesionales para el desarrollo para el desarrollo de los diferentes diplomados ofertados por la institución y en los procesos contractuales con la universidad Simón Bolívar de Cúcuta.

Los servicios profesionales para los diseños de los resultados de aprendizaje de los diferentes programas académicos y apoyos técnicos en la promoción de los mismos.



**Instituto Superior de
Educación Rural ISER**
Vigilado MinEducación

NIT: 890 501 578-4

Cel: 314 414 0476

E-mail: iserpam@iser.edu.co

www.iser.edu.co

Dirección: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero
Pamplona, Norte de Santander

Los apoyos y asesoría para la construcción del plan municipal agropecuario y el plan de desarrollo turístico de la ciudad de Pamplona.

Los servicios profesionales para los apoyos en las actividades de bienestar institucional, entre ellos el servicio médico, odontólogos, enfermeras, trabajadoras sociales y psicólogas para Pamplona y el CAT Cúcuta.

El apoyo académico y técnico para la culminación del proyecto de cartografía social y territorial de la subregión sur de nortée de Santander

El apoyo técnico y científico para el remplazo en el liderazgo de las actividades del proceso de investigación institucional.

Apoyo técnico para los procesos de delimitación del páramo en asocio con Corponor y el ministerio de Medio Ambiente.

El apoyo para los estudios de pertinencia en los departamentos de Arauca y Santander en lo posible oferta de programas académicos.

El apoyo técnico y jurídico en los procesos de aseguramiento de la calidad y las solicitudes de registro calificados para programas académicos.

Apoyo a la construcción y registro de los programas de Educación para el Trabajo y el desarrollo Humano ETDH.

Apoyo en los procesos de gestión y operación de la EPSEA ISER y su renovación ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS

Profesional Universitario de Contabilidad

T.P. 45650-T



RURALIDADES
con propósito

"Hacia una sociedad rural y urbana
más justa, sostenible y equitativa"



110-GRF-003

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023

El Rector **JOSE JAVIER BUSTOS CORTES** como representante legal y **NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS** en calidad de Contador general del Instituto Superior de Educación Rural ISER

CERTIFICAMOS

Que, hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las notas a los estados financieros, a 31 de diciembre de 2023, de conformidad los lineamientos establecidos con el Marco Normativo para Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Que, los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad a 31 de diciembre de 2023, que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para entidades de gobierno en convergencia con las Normas Internacionales de contabilidad del Sector Público – NICSP, expedido por la Contaduría General de la Nación, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación Financiera, de Instituto Superior de educación rural ISER.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados y reflejan razonablemente la situación financiera, además:

Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el período contable.

- a) Que los hechos económicos se revelan conforme a los establecido en el Marco Normativo para las entidades de Gobierno en convergencia con las normas internacionales de contabilidad del sector públicos NICSP, expedido por la Contaduría General de la Nación.



**Instituto Superior de
Educación Rural ISER**
Vigilado MinEducaación

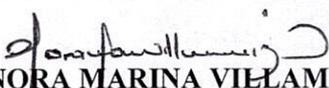
NIT: 890 501 578-4
Cel: 314 414 0476
E-mail: iserpam@iser.edu.co
www.iser.edu.co
Dirección: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero
Pamplona, Norte de Santander

- b) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos, y cuentas de orden ha sido revelado en los estados financieros hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta, dentro de los Estados Financieros
- e) Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, en cuanto a la correcta preparación y presentación de la información financiera confiable.

Dado en Pamplona a los 31 días del mes de enero de 2024

Atentamente,


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
Profesional Universitario de Contabilidad
TP.45650-T



RURALIDADES 
con propósito

"Hacia una sociedad rural y urbana
más justa, sostenible y equitativa"